



**Experiencias Familiares en los Procesos de Restablecimiento de Derechos a Niñas, Niños y
Adolescentes**

Laura María Álvarez Moná

Luna Flórez Loaiza

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras sociales

Tutor

Martha Arroyave Gómez, Maestría en Terapia Familiar y de Pareja

Cristina María Giraldo Hurtado, Maestría en Terapia Familiar y de Pareja

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín

2024

Cita	(Alvarez Moná & Flórez Loaiza, 2024)
Referencia	Álvarez Moná, L. M., & Flórez Loaiza, L. (2024). Experiencias <i>Familiares en los Procesos de Restablecimiento de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes</i> . [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia, Medellín.
Estilo APA 7 (2020)	



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedicado a esas mujeres fuertes y valientes que nos recibieron siempre con un abrazo, quienes nos permitieron acercarnos a sus historias y a sus realidades, nos quitaron prejuicios de la vida, afianzaron nuestra postura profesional y nos fortalecieron el amor al Trabajo Social, a esas mujeres con quienes reímos y lloramos, quienes nos acogieron con los brazos abiertos y nos acompañaron a transitar por este camino lleno de aprendizajes.

A ellas, ¡Gracias siempre!

Agradecimientos

El trabajo condensado en este documento evidencia solo una parte del proceso transitado durante estos dos años. Es producto de la combinación de la dedicación y el apoyo de varias voluntades. Gracias a las maestras que orientaron nuestro caminar, gracias a nuestras familias por motivarnos y apoyarnos, gracias a nosotras por la terquedad que nos hizo siempre creer y perseverar, gracias a las mujeres que nos permitieron acercarnos a su realidad, sin ellas nada hubiera sido posible y gracias a cada una de las personas que intervinieron desde el amor y el aguante para que este trabajo hoy sea una realidad.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	12
1. Planteamiento Del Problema	13
1.1 Antecedentes	15
2. Justificación.....	20
3. Objetivos	21
3.1. Objetivo general	21
3.2. Objetivos específicos.....	21
4. Marco teórico	22
4.1. Referentes conceptuales	23
4.1.1. Niñas, niños y adolescentes	23
4.1.2. Restablecimiento de derechos.....	25
4.1.3. Experiencia	26
4.1.4. Vivencia	27
4.1.5. Transformaciones vinculares	28
4.1.6. Redes de apoyo	29
5. Metodología	30
5.1 Paradigma.....	31
5.2. Enfoque Metodológico: Fenomenología	32
5.3. Estrategia	33
5.4. Técnicas.....	35
5.4.1. Observación Participante	35
5.4.2. Entrevista Semiestructurada.....	35

5.4.3. Selección de los Participantes	36
5.5. Plan de análisis	37
5.6. Consideraciones éticas	38
6. Resultados y Análisis	41
6.1. Polinizar Flores en el Asfalto	41
6.1.1. Columbia.....	48
6.1.2. Benigna	50
6.1.3. Splendida.....	52
6.2 Revolotear la Crisálida	56
6.3. Orugas de calle	68
6.4. Mariposario	77
7. Conclusiones	82
8. Recomendaciones.....	86
Referencias	88
Anexos.....	94
Memoria Metodológica	94

Lista de tablas

Tabla 1 Plan de análisis38

Lista de figuras

Figura 1 Ingresos por año en Colombia	42
Figura 2 Ingresos por motivo en Colombia durante el 2023	43
Figura 3 Ingresos por año en Antioquia	44
Figura 4 Ingresos por motivo Antioquia año 2022	45
Figura 5 Ingresos por motivos Antioquia año 2023	45
Figura 6 Mariposa Columbia	48
Figura 7 Mariposa Benigna	50
Figura 8 Mariposa Splendida	52

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ANT	Antioquia
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Combos	Corporación Educativa Combos
CRIN	Child Rights International Network
ICBF	Instituto de Bienestar Familiar
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OA1	Oruga Azul 1
OA2	Oruga Azul 2
OA3	Oruga Azul 3
OB1	Oruga Blanca 1
OB2	Oruga Blanca 2
OB3	Oruga Blanca 3
OB4	Oruga Blanca 4
OIT	Organización Internacional de Trabajo
ON1	Oruga Naranja 1
ON2	Oruga Naranja 2
ON3	Oruga Naranja 3
ON4	Oruga Naranja 4
OPS	Organización Panamericana de Salud
PARD	Procesos Administrativo de Restablecimiento de Derechos
SPA	Sustancias psicoactivas

Resumen

En Colombia las condiciones de empobrecimiento y exclusión estructurales, aunados a los entramados de guerra y violencia, desembocan en que la realidad cotidiana para miles de personas consista en la sobrevivencia, si a esto se le agrega responder también por la de un hijo; el panorama aumenta el nivel de complejidad, lo que imposibilita que en algunas ocasiones el acompañamiento parental a las niñas, niños y adolescentes (NNA) sea posible. Frente a la urgencia de los padres de priorizar la satisfacción de necesidades básicas de los NNA, se abre la posibilidad de que algunos de sus derechos sean desatendidos y vulnerados. Es así como nos proponemos comprender las experiencias que viven las familias de NNA en un proceso de restablecimiento de derechos (PARD), conocer sus vivencias, indagar por las transformaciones vinculares y reconocer las redes de apoyo que estuvieron presentes durante su proceso.

Así pues, realizamos un acercamiento a las historias de vida de tres mujeres que atravesaron por un PARD. A partir de una entrevista semiestructurada, abordamos el camino que junto a ellas nos permitieron recorrer, aplicando una metodología de investigación cualitativa, de orden construccionista social, con un enfoque fenomenológico y bajo la estrategia del estudio de caso colectivo. Encontramos que la vulneración de derechos a NNA es en algunos casos producto de la desigualdad social que obliga a las madres y padres a atender lo urgente, como son los recursos para la subsistencia y descuidar otros temas importantes, como el acompañamiento a sus hijas e hijos.

Palabras clave: Restablecimiento de derechos, niñas, niños y adolescentes, vulneración, sobrevivencia, experiencias, historias de vida.

Abstract

In Colombia, the conditions of structural impoverishment and exclusion, combined with the frameworks of war and violence, lead to the daily reality for thousands of people consisting of survival, if to this we add also responding to that of a child; The panorama increases the level of complexity, which sometimes makes it impossible for parental support for children and adolescents (NNA) to be possible. Faced with the urgency of parents to prioritize the satisfaction of basic needs of children and adolescents, the possibility arises that some of their rights will be neglected and violated. This is how we propose to understand the experiences that families of children and adolescents live in a rights restoration process (PARD), learn about their experiences, investigate the bonding transformations and recognize the support networks that were present during their process.

Thus, we approach the life stories of three women who went through PARD. Based on a semi-structured interview, we address the path that they allowed us to travel, applying a qualitative research methodology, of a social constructionist order, with a phenomenological approach and under the collective case study strategy. We find that the violation of children's rights is in some cases a product of social inequality that forces mothers and fathers to attend to urgent matters, such as resources for subsistence, and neglect other important issues, such as accompaniment to their daughters and sons.

Keywords: Restoration of rights, girls, boys, violation, survival, experiences, life stories.

EXPERIENCIAS FAMILIARES EN LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Introducción

Este documento presenta el proyecto de trabajo de grado titulado “Experiencias Familiares en los Procesos de Restablecimiento de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes” (NNA), que tiene como propósito la obtención del título de Trabajadoras Sociales. El enfoque del proyecto se centra en explorar las experiencias que viven las familias durante el proceso de restablecimiento de derechos (PARD) de los menores de edad.

El marco teórico de esta investigación se basa en el construccionismo social, comenzando con un análisis de los antecedentes del fenómeno, resultado de una exhaustiva búsqueda y revisión documental. A partir de ahí, se detalla el proceso investigativo diseñado para comprender las reconfiguraciones familiares que emergen tras un PARD en NNA, con el fin de establecer bases que promuevan los derechos de esta población en Medellín.

En cuanto a la metodología, nuestro enfoque se fundamenta en un paradigma cualitativo de tipo comprensivo e interpretativo. Esto nos permite alcanzar una comprensión más profunda del fenómeno. La metodología utilizada es la fenomenología, y la estrategia seleccionada para la inmersión en la población es el estudio de caso colectivo.

Esta investigación, fundamentada en el construccionismo social, nos permite abordar la realidad de la vulneración de derechos de NNA desde una perspectiva crítica y reflexiva. Al considerar las experiencias, significados y relaciones familiares como elementos esenciales en la construcción de la realidad, se abre un espacio para comprender las dinámicas sociales que afectan a esta población.

Así, este trabajo expone un análisis reflexivo desde un enfoque que no busca verdades absolutas, sino que pretende construir conocimiento a partir del diálogo y la reflexión sobre las vivencias de las protagonistas. Esta perspectiva nos permite no solo entender mejor la experiencia de las familias en el PARD, sino también contribuir a la promoción de entornos fundamentados, integrales y orientados en la protección de los NNA.

1. Planteamiento Del Problema

Desde el ámbito familiar, una de las fases más significativas para el ser humano y que influye de manera importante en su desarrollo, es la crianza. Tradicionalmente, se ha tenido la idea de que solo los padres son responsables de la formación de los niños, niñas y adolescentes (NNA), esperando del cuidado y abastecimiento de necesidades básicas; sin embargo, la crianza va más allá de esto, es necesario además de suministrar los recursos materiales vitales como el alimento y el techo, proveer herramientas emocionales, culturales, psicológicas y espirituales que permitan el reconocimiento del NNA como sujetos autónomos, capaces de pensar y de sentir por sí mismos, en donde el cuidador sea quien guíe, acompañe y oriente su camino, desde prácticas amorosas con tolerancia y respeto (UNICEF, 2020).

Sin embargo, debido a las dinámicas de exclusión estructurales en las que el sistema económico nos inserta y que ocasiona a su vez desigualdad de oportunidades, las familias cuentan cada vez con menos tiempo, menos recursos materiales y menos herramientas emocionales para acompañar adecuadamente a los NNA, ya que su foco de atención al menos en las familias con condiciones económicas desfavorables, está en conseguir los medios para su subsistencia, lo que implica que se desatienda el cuidado, protección y acompañamiento de los niños. En ocasiones a estas dificultades económicas se suman conductas nocivas como la violencia, el maltrato, los abusos, el uso de sustancias psicoactivas (SPA), entre otras, las cuales ocasionan la vulneración de derechos de los NNA (Amar et al., 2007).

Debido a lo expuesto anteriormente, surgió interés en indagar por la manera en la que los NNA viven el PARD, sin embargo, teniendo en cuenta que es una población vulnerable y en estos casos específicos vulnerada, entendimos la dificultad en el acceso a la información y la probabilidad de revictimización que podía traer el proceso investigativo, por lo cual, al realizar la búsqueda del rastreo bibliográfico, encontramos vacíos en la información existente sobre la manera en las que las familias experimentan este proceso, por tal motivo y con la finalidad de conocer diferentes perspectivas e indagar en un campo poco explorado, decidimos enfocarnos en las experiencias que atraviesan las familias cuando vivencian un PARD con un NNA.

Algunos factores que pueden incidir en la vulneración de derechos de los NNA son: la pobreza, el desempleo, la violencia, la inequidad y la exclusión, vivir en contextos con estas características ocasiona el debilitamiento en la estructura familiar, a tal punto de dar como resultado

su desintegración (Duran y Valoyes, 2009, p.764). Cuando se vulneran los derechos de los NNA es responsabilidad del ICBF iniciar un PARD para estos, entendidos como:

Decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los NNA. Pueden ser provisionales o definitivas, deberán estar en concordancia con el derecho amenazado o vulnerado y garantizar, en primer término, el derecho del menor a permanecer en el medio familiar. (Ramírez et al., 2015. p.25).

A nivel departamental, de acuerdo con los lineamientos de

la Política Pública Nacional de Primera Infancia, Ordenanza 27 de 2003, Conpes 109 de diciembre 3 del 2007; el Plan Nacional de Salud Pública, Decreto 3039 del 10 de agosto del 2007 y Resolución 425 de febrero de 2008; y en el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, Estrategia Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia, Estrategia Hechos y Derechos, y el marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y adolescencia en el municipio. (Gobernación de Antioquia, 2011, p.101)

Donde la Política Pública para el desarrollo integral de la niñez en Antioquia, fue adoptada mediante la ordenanza 27 del 16 de diciembre de 2003, tuvo como objetivo “proteger integralmente a la infancia y adolescencia en el departamento” (Gobernación de Antioquia, 2011, p. 95).

Luis Alfredo Ramos gobernador de Antioquia entre 2008

En Medellín a través de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, se atendieron 4.337 NNA, con sus derechos vulnerados, entre el 1 de enero al 30 de junio de 2019, la Unidad de Niñez, cuenta con un proyecto de Asistencia a los NNA en situación de vulneración de derechos, en el que por medio de los hogares de paso se protege a los menores, donde algunos de los motivos de ingreso son: “negligencia, violencia intrafamiliar, presunto abuso sexual, situación de calle, problemas de comportamiento, amenaza intra urbana, entre otras situaciones” (Arroyave y Gutiérrez. 2019. p.44).

En la actualidad Medellín posee una Política Pública dirigida a la niñez denominada ‘Buen Comienzo’ entre el año 2015 y 2019 su cobertura en los servicios de educación inicial aumentó pasando del 72.5% al 81.8% respecto a la nutrición infantil, de los menores hasta los 4 años de los integrantes de los programas 5.492 están en riesgo de padecer o padecen desnutrición aguda, 7.492 tienen desnutrición crónica y alrededor de 21.000 están en riesgo de padecerla (Alcaldía de Medellín. 2020).

Todavía en algunas comunas de la ciudad de Medellín, existe escasa cobertura de servicios básicos para esta población, adicionalmente, cada día se agudizan e incrementan problemáticas como el maltrato infantil, la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (Universidad de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2019), las cuales son consecuencia de situaciones como el consumo de drogas, el reclutamiento forzado, la permanencia en calle, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos, entre otros, ocasionando el debilitamiento de su salud y de sus proyectos de vida (Alcaldía de Medellín. 2020).

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que según la Ley 1098 la sociedad también tiene la obligación de velar por la protección, vigilancia y validación de los derechos del niño, consideramos importante enfocarnos en esta población con la intención de conjugar esfuerzos entre la academia, la sociedad civil, los entes gubernamentales de control y las organizaciones sociales, para reafirmar el valor de articular acciones para la promoción del cuidado a la infancia y a la adolescencia, de manera que se permita una atención integral a quienes están en este curso vital y a sus familias para que sean atendidos y protegidos multidimensionalmente desde todas las esferas sociales.

1.1 Antecedentes

Encontramos en el rastreo bibliográfico diversas posturas teóricas para abordar el tema de restablecimiento de derechos a NNA como: la fenomenología, el enfoque sistémico, el conductismo; además, enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos y técnicas como: entrevistas individuales, entrevistas grupales, grupos focales, observación participante, diálogo con expertos, análisis de bases de datos, búsqueda documental, diálogos con las familias y talleres interactivos.

Desde la producción académica revisada, encontramos que los temas de PARD a NNA y su permanencia en hogares sustitutos, como también la perspectiva de quienes velan por su cuidado

y las medidas institucionalizadas como las madres sustitutas han sido investigadas desde áreas como la educación, el derecho, la psicología, la salud, la nutrición y el trabajo social con un amplio abordaje en países Latinoamericanos como Argentina, Colombia, Perú, México, Chile, Guatemala, entre otros; lo cual ha generado la publicación de artículos de revista, investigaciones científicas, trabajos de pregrado, tesis de maestría y doctorales, además de una continua y diversa producción legislativa, que fortalece este tipo de temas

Esta revisión de antecedentes se realizó en repositorios de universidades como la de Antioquia, Luis Amigó, Pontificia Bolivariana, Minuto de Dios y en bases de datos de libre acceso como Google Académico, Scielo, Redalyc, Dialnet, Scribd, Researchgate. Se empleó un rastreo desde lo macro hasta lo micro respecto a la geolocalización, siendo el nivel macrosocial el contexto latinoamericano, en lo mesosocial el contexto nacional y en lo micro social lo local entendiéndose allí el departamento de Antioquia y el municipio de Medellín.

En un trabajo conjunto entre UNICEF y la CIDH, Palummo (2013) presentó un informe que evidencia los efectos negativos de la institucionalización de NNA en América Latina y el Caribe, donde afirma que esto ocasiona perjuicios en el desarrollo cognitivo y físico con consecuencias de largo plazo; expone además que en la región hay un uso excesivo de la institucionalización como medida de protección, la cual debería ser excepcional y temporal. También, se encontraron brechas entre la normatividad y la realidad, ausencia de datos y mecanismos de supervisión que limitan la posibilidad de mejorar las condiciones de los NNA en las instituciones, donde, además, carecen de estándares de calidad para el personal y la infraestructura. Por lo tanto, concluye que el Estado debe priorizar el bienestar y buscar alternativas a la institucionalización que sean efectivas.

La organización Save The Children (2012) la cual trabaja a nivel mundial en pro del desarrollo y la protección integral de los derechos de los niños en condiciones de vulnerabilidad, construyó unas Líneas Directrices de las modalidades de cuidados alternativos de los niños la cual fue aprobada por la asamblea de la ONU en el 2009, en esta se proponen una serie de recomendaciones dirigidas a gobiernos, organizaciones sociales e instituciones estatales con el propósito de mejorar la atención y protección de los NNA a quienes se les han vulnerado sus derechos, estas sugerencias abarcan desde el fortalecimiento de las familias hasta la reestructuración del sistema de protección de la infancia y la adolescencia.

Con el propósito de realizar un acercamiento al panorama actual de la infancia en Colombia, encontramos información sobre el transcurrir histórico respecto a los lugares que han tenido NNA a lo largo de la historia, en donde se percibe la transformación en la concepción de la sociedad y el estado sobre la infancia y se relatan acontecimientos importantes en materia de la defensa de la niñez y la implementación de sus derechos con aportaciones desde los gobiernos, la sociedad civil y organizaciones internacionales, temas abordados por autoras como Arroyave y Gutiérrez (2020).

Abordar el tema de restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes exige que se conozca la situación de los cursos de vida de la infancia y la adolescencia desde los diferentes contextos georreferenciados anteriormente, así como desde diferentes dimensiones como la social y la legislativa. Encontramos información en la que se presentan los programas de bienestar y protección existentes, se describen las modalidades y medidas de protección que manejan las instituciones como en el caso nacional -el cual nos compete-, que es realizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y fue detallado por Bobb y Esparragoza (2017).

Se halló además, la consolidación de una caracterización de NNA sin cuidado parental en el país, en la cual desde una investigación rigurosa Amar et al. (2007) realizaron una aproximación a los perfiles de esta población lo que permitió tener presente el panorama sobre la repercusión de los programas de bienestar en la mitigación de las consecuencias de la pobreza, conocer la calidad de la salud mental de los NNA que han estado a cargo de un cuidado sustituto e incluso, se obtuvo información acerca del estado nutricional de los mismos; datos cruciales para exponer la importancia de cuidar y proteger a los niños y niñas desde la etapa inicial de sus vidas.

Así mismo Ramírez et al. (2015) hacen referencia a los desafíos que transversaliza y opaca desde la parte institucional el PARD, como lo han hecho investigaciones que visibilizan la revictimización que ha ocurrido desde instituciones como el ICBF para los menores y sus familias, agregando a este fenómeno, la falta de vigilancia de estos entes y procesos, siendo un problema que debe ser ubicado en las agendas públicas de las ciudades para el respectivo control.

Algo semejante ocurre con las madres sustitutas, situación que Galvis et al. (2020) mencionan, evidenciando que su salud mental se ve afectada de diferentes formas al momento de separarse del menor, debido a los apegos generados y a la incapacidad del ICBF para realizar el acompañamiento oportuno a esta población.

Acerca del PARD, encontramos un extenso estudio desde la dimensión jurídica de las diferentes aristas que componen al proceso, como en el caso de Escobar (2019) que orientó su

investigación sobre la forma en la que se materializa el principio de contradicción en el PARD, el cual, permite a las familias presentar su defensa en un juicio. La autora, propone las alternativas para la garantía de este debido proceso y expone la importancia de considerar a los menores de edad como autónomos en la elección de su representante ante la ley.

Con miras a las consecuencias originadas por el PARD, Campos (2013) en su tesis doctoral, expone la experiencia ocurrida en la transición hacia la vida adulta de jóvenes que han crecido institucionalizados, en donde manifiesta que existe falta de preparación de estos NNA para desligarlos del proceso en su adultez; adicional, a pesar de su deseo de libertad, teniendo en cuenta que han estado bajo la supervisión de la institución por largo tiempo, tienen poco control de sus vidas, la mayoría tiene ausencia de una red de apoyo, por otra parte, gracias a su desligamiento con las prácticas en sociedad, existe riesgo de exclusión social.

Basadas en la teoría de la Representación Social, Serna et al.(2022), encontraron que hay una desatención en darles a conocer a los NNA el motivo por el que están institucionalizados, razón por la que equiparan el PARD con el encierro y no dimensionan la vulneración de sus derechos, ya que desde los momentos vitales en los que se encuentran, la socialización, la recreación y el aprendizaje son primordiales para su bienestar, por lo que privarlos de su interacción con la sociedad limita la adaptación a su proceso, sin embargo, en cuanto a la aplicación de normas, aprendizaje de límites y tratamiento de consumo de drogas, el énfasis es evidente, predominante y oportuno.

En el mismo sentido, Pérez y Pérez (2020) realizan una reflexión sobre la importancia de los vínculos familiares, los cuales se ven interrumpidos en el PARD, ellas afirman que estos son una condición fundamental para la salud mental de los NNA, encontraron que el enfoque sistémico de los programas de protección permite generar bienestar para el entorno familiar con el fin de promover condiciones de cambio y mejora, generando el desarrollo exitoso del caso. Concluyen que las visitas familiares son vitales para fortalecer o reconstruir los vínculos fracturados y que estas deben ser preparadas, habituales y acompañadas por profesionales sociales para ser satisfactorias.

En resumen, la revisión bibliográfica sobre el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes revela una compleja intersección de teorías, metodologías y contextos que enriquecen nuestra comprensión del fenómeno. A pesar de los esfuerzos legislativos y las múltiples iniciativas de protección, persisten significativas brechas entre la normativa y la realidad, lo que

pone en evidencia la necesidad urgente de priorizar el bienestar de los NNA y de explorar alternativas efectivas a la institucionalización. La evidencia sugiere que el fortalecimiento de los lazos familiares y la atención a las necesidades psicológicas y sociales de los menores son cruciales para su desarrollo integral.

2. Justificación

Pretendemos comprender las experiencias que han vivido tres familias en el PARD con un NNA el cual ha sido retirado del hogar como medida de protección, mediante el reconocimiento de las vivencias de los integrantes de la familia, así como las transformaciones en el tejido relacional y las redes de apoyo que las han sustentado en el proceso, describiremos sus relatos y reflexiones procurando visibilizar y movilizar sentires sociales en torno a la vulneración a los derechos de NNA.

Es importante conocer las problemáticas comunes que atraviesan las familias y así exponer la forma en la que viven el PARD con NNA, para identificar las diferentes realidades que habitan, teniendo en cuenta sus contextos para contribuir a que las instituciones estatales y privadas en los ámbitos de la protección y la intervención, puedan generar herramientas situadas de carácter diferencial en el PARD, así mismo que la formación profesional se nutra de esta investigación y puedan reconocer desde la perspectiva de las familias, las vivencias y sentires, acontecidos antes, durante y después del PARD y así posibilitar enfocar las intervenciones hacia la promoción de derechos de NNA y de este modo darle voz a las familias, para que sus historias de vida sean conocidas.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Comprender la experiencia de tres familias de NNA que han atravesado por un PARD.

3.2. Objetivos específicos

- Conocer las vivencias de las familias de NNA que atravesaron por un PARD
- Indagar sobre las transformaciones vinculares que atraviesan las familias de los NNA cuando estuvieron en un PARD.
- Reconocer las redes de apoyo con las que contaron las familias en los PARD.

4. Marco teórico

Esta investigación se fundamenta en el construccionismo social, una teoría crítica atribuida al psicólogo Kenneth J. Gergen, al teólogo Berger y al sociólogo Luckmann (1968), quienes a su vez retomaron a Marx (1973), Durkheim (1950) y a Herbert Mead (1999); esta teoría es concebida como una alternativa a concepciones tradicionales en las que se objetiviza la realidad.

Gergen (2007) propone que las experiencias, prácticas, vivencias, sentires y habilidades de la cotidianidad de los sujetos sean comprendidas desde sus diferencias y similitudes, teniendo en cuenta que este entiende las relaciones, como sistemas de lenguaje y significados, inmersos a su vez en un sistema de creencias en las que ninguna posee la verdad absoluta, ni se pretende perseguirla.

El construccionismo social “promueve un análisis reflexivo de la vida cultural” (Gergen, 2007, p.281), desde esta perspectiva las prácticas y formas discursivas son reconocidas como válidas, teniendo en cuenta que en lo social tanto diversas y múltiples realidades como significados de esta, se encuentran en articulación constante. Desde estas premisas es importante resaltar que no se buscan verdades para ser verificadas, se cuestionan significados y valores de los sujetos, para diversificar concepciones y construir conocimiento desde la interacción con el otro (Gergen, 2007).

Por su parte, para los sociólogos Berger y Luckman, retomados por Yañez (2010) desde la perspectiva social la realidad “se establece como consecuencia de un proceso dialéctico entre relaciones sociales, hábitos tipificados y estructuras sociales” (p.289) y desde una mirada individual son “interpretaciones simbólicas, internalización de roles y formación de identidades” (p.292). Es así como los autores convergen en que el significado que crea un sujeto de la realidad es una construcción social, influenciada por las condiciones de su contexto histórico, la interacción con dicho contexto y con los demás sujetos, el lenguaje y las interpretaciones originadas por su sentido común.

Partiendo de lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta nuestros objetivos de investigación, pretendemos enfatizar en la importancia de las relaciones familiares, como un espacio de construcción de la realidad que habitamos, mediante la cual podamos acercarnos al fenómeno de la vulneración de los derechos de los NNA, para comprenderlo desde diferentes perspectivas y así de esta manera, además de construir conocimiento teórico, reflexionar sobre los hallazgos, sin hacer juicios de valor y desde una mirada subjetiva.

4.1. Referentes conceptuales

Es necesario puntualizar en los referentes conceptuales que elegimos para desarrollar adecuadamente la investigación, para esto indagamos en las concepciones teóricas que hay de cada referente, eligiendo la que fuera más propicia para la orientación que precisamos darle, conjuntamente a cada concepto agregamos la interpretación que para nosotras es la ideal para generar la comprensión de cada categoría.

4.1.1. Niñas, niños y adolescentes

Goikoetxea y Mateos (2011) citando a Bogin y Smith (1996) nos cuentan que desde una mirada biológica, la primera etapa del ser humano es la infancia, la cual inicia con el nacimiento y finaliza en torno a los 3 años de edad, periodo en el cual la leche materna es indispensable en el desarrollo del infante, aparece la dentición temporal, se desarrollan diversas capacidades motoras y se cierran las suturas y fontanelas, las cuales son espacios entre los huesos del cráneo del bebé importantes para su crecimiento y desarrollo.

La siguiente etapa es la niñez, la cual aparece tras el destete definitivo alrededor de los 3 años, hasta los 7 años de vida, en esta aparece el primer molar permanente, el cerebro llega a su peso adulto y al final de la niñez, se da un aumento en la velocidad de crecimiento (Bogin y Smith, 1996 citados por Goikoetxea y Mateos, 2011). Las etapas ya mencionadas requieren dependencia completa por parte del menor.

La juventud va desde los 7 años hasta entre los 10 y los 12 años aproximadamente, en esta la dependencia de las niñas y niños es parcial, ya que pueden alimentarse por sí mismos y se desarrollan favorablemente a nivel cognitivo, apareciendo habilidades sociales importantes para la interacción interpersonal (Bogin, 1997- 1999 citado por Goikoetxea y Mateos, 2011).

La adolescencia por su parte es una etapa que se vive en torno a los 10 años hasta los 18 años, siendo el comienzo de la pubertad y dando paso a rasgos de madurez sexual tanto físicos como son los vellos púbicos y la expansión de los huesos; como psicológicos en donde inician patrones de comportamiento socio sexuales. (Bogin, 2006 citado por Goikoetxea y Mateos, 2011) y suceden transformaciones en el cerebro estructurales y neuronales, disminuyendo materia gris y

ganando considerablemente materia blanca (Whitford et al., 2007 citado por Goikoetxea y Mateos, 2011).

Desde la perspectiva de la legislación, actualmente niños y niñas son concebidos a nivel mundial como:

Sujetos jurídicos especiales lo que implica que en el ámbito mundial son el único grupo poblacional reconocido *per se* como vulnerable, y de allí su calificación de sujetos de derechos prevalentes y como los sujetos más importantes en el ordenamiento jurídico internacional y nacional, hecho que implica esfuerzos adicionales por parte de los Estados en materia jurídica, política y administrativa para asegurarles sin ninguna excusa la garantía y ejercicio de sus derechos. (Arroyave y Gutiérrez, 2019, p.9)

Desde la legislación, a nivel nacional está presente la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, que establece que las niñas y los niños son seres humanos con edades comprendidas entre los 0 y 12 años y los adolescentes, entre los 13 y los 18 años de edad, a quienes reconoce como sujetos especiales de derecho en coherencia con el marco normativo internacional situado en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CRIN) firmada por Colombia en 1989, al igual que otros 190 países (United nations human rights Office of the high commissioner, 1989).

En el país, la Ley 1098 de 2006 orienta la ruta seguida por el Estado para garantizar los derechos de los NNA, consagrados como fundamentales en la Constitución Política de 1991 y explicita su obligación como ente protector y responsable de la asistencia inmediata para esta población (Colombia. Ministerio de la Protección Social, 2006).

Desde una perspectiva cultural: “eso que nosotros llamamos infancia no representa lo mismo ni es vivido de la misma manera en todos los grupos humanos” (Colángelo, 2010, p.2), lo que nos lleva a asimilar que no es posible entender la infancia de una manera homogénea, lineal o estática, ya que es según factores subjetivos, sociales y culturales del contexto que se vive y se interactúa de manera diferente con esta población. Adicionalmente como lo plantea Ramírez (2007) desde la mirada moderna actual se concibe a las niñas y niños como sujetos partícipes del entramado social, que además son co-constructores de conocimiento, cultura y de su propia identidad.

4.1.2. Restablecimiento de derechos

Según el Código de Infancia y Adolescencia:

Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados. (Colombia, Ministerio de la Protección Social (2006).

Con relación a esto, las medidas del PARD son establecidas y ejecutadas por el Estado por medio de autoridades administrativas competentes como lo son: “la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales” (Colombia, Ministerio de la Protección Social, 2006) quienes son los encargados de remitir los casos al ICBF el cual debe garantizar el acceso a los servicios sociales.

Por su parte, a nivel nacional, la Constitución Política de Colombia “reconoce a los niños y niñas como ciudadanos (as) con derechos civiles, políticos, sociales, económicos, y culturales” (Arroyave y Gutiérrez. 2019. p.9). La Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, en el artículo 79, de acuerdo con Arroyave y Gutiérrez (2019), adjudica al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como la autoridad competente para prevenir, garantizar y restablecer los Derechos de los NNA. En este sentido el ICBF es la entidad del Estado que coordina los programas de prevención y protección integral de los niños, niñas y adolescentes, brindándoles una “atención transitoria y una ubicación inmediata” en la modalidad de Red de Hogares de Paso, mientras se soluciona la situación de cada NNA (Arroyave y Gutiérrez, 2019, p.6).

Cuando la familia del menor no tiene posibilidad de cuidarlo, existen varias alternativas para suplirlo, una de ellas es el cuidado alternativo, que puede darse a partir de un acuerdo entre las partes o puede ser el resultado de la intervención de una autoridad competente, este rol puede ser ejercido por personas de la familia de origen, de la familia extensa o cuidadores sin vínculos filiales, como vecinos o amigos (Bobb y Esparragoza, 2017). Otra de las modalidades existentes es el Hogar de Paso, en el cual se ubican menores de manera inmediata y provisional, se da cuando no aparecen los padres, la familia o personas cercanas que se puedan encargar de su cuidado, tiene

una duración máxima de 8 días hábiles, si pasado este tiempo el menor no ha retornado al hogar, se debe decretar otra medida de protección (Arroyave y Gutiérrez, 2019).

Con el propósito de darle cumplimiento al PARD, se crean los Hogares Sustitutos, los cuales son una opción que suple a la familia de origen, en donde se brinda bienestar, afecto y protección a los NNA. Esta modalidad puede operar de manera transitoria, la cual se da hasta que la familia cumpla con las condiciones pactadas o de manera permanente que ocurre cuando no es posible el reintegro del menor a su familia, sea por inexistencia de esta o porque no cumple con las garantías para el desarrollo del NNA, por lo cual el Estado pasa a tomar medidas definitivas como la adopción (Acevedo, 2012).

Para efectos del proceso investigativo, la medida en la que nos vamos a enfocar será en la que el menor es retirado del medio familiar y es ubicado en la modalidad de hogar de paso o en hogar sustituto y posteriormente es reintegrado al hogar con su familia o cuidadores.

4.1.3. Experiencia

La experiencia hace referencia al camino recorrido por un sujeto, por lo cual es de carácter personal, individual y se presenta de manera no intencional, con imposibilidad de universalización, esta categoría no se limita a los acontecimientos en sí, sino a lo que estos hayan significado para el sujeto, que además toma en cuenta las interacciones con el medio y con otros sujetos, quienes se determinan recíprocamente e interviene un intercambio de significados (Guzmán y Saucedo. 2015).

Para Larrosa (2006) mencionado por Guzmán y Saucedo (2015):

Cuando experimentamos algo, actuamos sobre ello, hacemos algo con ello, la experiencia es “lo que me pasa”, y no pretende con ello postular una definición cerrada, así como tampoco “objetivarla” o “cosificarla”, sino pensarla como una categoría existencial, que tiene que ver con una manera de habitar el mundo y de pensar al sujeto. (p.1025)

La experiencia tiene un principio de subjetividad ya que ocurre de manera particular y lo que surja de ahí es de carácter propio del sujeto que lo experimentó, tiene también un principio de reflexividad puesto que no se queda en los sucesos ocurridos, sino en la manera en la que se vivió ese suceso, lo que conlleva al tercer principio, el cual es el de transformación, sin pretensión

personal alguna, las experiencias forman, impactan y cambian en mayor o menor medida la vida del sujeto, lo cual intrínsecamente genera transformación (Guzmán y Saucedo, 2015).

Dewey (1998) relaciona el concepto de experiencia con la acción de “experimentar”, ya que dice que cuando experimentamos algo, actuamos sobre ello y esto nos hace algo a la vez, en una especie de efecto rebote, “la medida del valor de una experiencia se halla en la percepción de las relaciones o continuidades a que conduce. Comprende conocimiento en el grado en que se acumula o se suma a algo o tiene sentido” (p. 125). Así que la experiencia obedece al efecto causado por la acción, no a la acción en sí misma.

Mediante la implementación de esta categoría pretendemos acercarnos a las reflexiones de las familias de NNA a raíz del PARD que se generaron a partir de las consecuencias y los aprendizajes que conllevó este proceso, mediante la construcción que ellas hayan hecho de su realidad, entendiendo así la experiencia como: “una actividad cognitiva, una manera de construir lo real y, sobre todo, de “verificarlo”, de experimentarlo. La experiencia construye los fenómenos a partir de las categorías del entendimiento y de la razón” (Dubet. 1994. p.25 citado por Meneses et al.,2023).

4.1.4. Vivencia

La vivencia es considerada una unidad dialéctica que se da en la interpretación que realiza el sujeto de una experiencia vivida, esta lectura conjuga características personales del sujeto y características situacionales de la vivencia misma, esto se debe a que en el transcurso de esta se desarrolla la interiorización de lo que se está viviendo y así mismo una exteriorización con base en la interpretación elaborada, la transmisión de la comprensión generada no ocurre de forma lineal, en esta intervienen factores previos como los significados, discursos, imágenes, símbolos e interacciones que han conjugado con el sujeto y se reproduce con carácter subjetivo (Morales, 2022).

Para Vigotsky (1994, citado por Morales, 2022, p.17): “En suma, estas vivencias recogen una cualidad de unidad indivisible entre lo exterior y lo interior de los sujetos, representada en la manera subjetiva que recibe las situaciones del entorno y luego las exterioriza según sus propias circunstancias personales”. Por lo que el contexto social y cultural como espacios simbólicos,

además de las interacciones sociales que transversalizan al sujeto son componentes sustanciales en la construcción de significados de las vivencias que el mismo perciba.

Para Erausquin y García (2016): “La vivencia expresa, a la vez, las características propias del organismo y las del contexto, posibilita un modo de interpretar, valorar y otorgar sentido a la realidad, a la vez que refleja la unidad de aspectos socioculturales y personales” (p.3). Lo cual demuestra que la vivencia comprende aspectos intelectuales, cognitivos, emocionales y afectivos que se desarrollan en la interacción con el otro (Erausquin y García 2016).

En concordancia con el planteamiento de Vigotski (1930) que dice que la vivencia es una: “unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad, reflejo de las relaciones que el sujeto establece con las demás personas y con su entorno” (Citado por Alfonso y López, 2011. p.4). Retomamos esta categoría para la investigación como un recurso comunicativo que promueve la reflexión y el reconocimiento del significado que las participantes les asignaron a las situaciones que vivieron y a las interpretaciones sustentadas en las subjetividades que cada una posee, que a su vez son producto de sus entramados sociales.

4.1.5. Transformaciones vinculares

Denise Najmanovich (2001) plantea que: “por un lado, el sujeto construye al objeto en su interacción con él y, por otro, el propio sujeto es construido en la interacción con el medio ambiente natural y social” (p.106). No nacemos “sujetos” sino que devenimos tales en y a través del juego social

Las propiedades ya no están en las cosas sino “entre” las cosas, en el intercambio con estas. Desde esta nueva mirada, tampoco el sujeto es un ser, una sustancia, una estructura o una cosa sino un devenir en las interacciones. Las nociones de historia y vínculos son los pilares fundamentales para la construcción de una nueva perspectiva transformadora de nuestra experiencia con el mundo y de nosotros mismos. (Najmanovich, 2001, p.110)

Gran parte de los sujetos se conciben como individuos aislados y no como partes de una red de entramados de interacciones, que además existen en diferentes escalas y cada una contiene otra serie de redes, a su vez, el sujeto no es solamente lo que dice la biología, es una construcción que se da “en el intercambio en un medio social humano” (Najmanovich, 2001, p.110) la cual se

da por medio de vínculos sociales de lenguaje, de afecto y de comportamiento. Entre sus principales planteamientos la autora deduce que

Tampoco un sujeto es un ser, una sustancia, una estructura o una cosa sino un devenir en las interacciones. Las nociones de historia y vínculos son los pilares fundamentales para construir una nueva perspectiva transformadora de nuestra experiencia del mundo, no sólo en el nivel conceptual, sino que implica también abrirnos a una nueva sensibilidad y a otras formas de actuar y de conocer, ya que desde la mirada compleja estas dimensiones son inseparables en el con-vivir humano. (Najmanovich, 2015, p.110)

Desde la psicología social Rivière propone el vínculo como una relación bidireccional, que incluye un sujeto y otro sujeto o un objeto, en la cual su mutua interrelación conlleva procesos de comunicación que a su vez generan aprendizaje, además expone que el sujeto en sí es emergente de un sistema vincular, en el que se articulan la necesidad y la satisfacción, lo cual define la trama vincular según estos aspectos produzcan gratificación o frustración (Rivière 1980).

4.1.6. Redes de apoyo

El antropólogo social Barnes (1972) acuñó el concepto de red social, resaltando que esta impacta positivamente en la calidad de vida de las personas permitiendo un efecto duradero psicológico en la sensación de bienestar. En este sentido, las redes de apoyo social sostienen a los sujetos en las carencias, necesidades, problemas y vacíos, que puede ser de índole material, instrumental o emocional, proporcionando un sostén que amortigua las situaciones de estrés y es soporte para los sujetos (citado por Aranda y Pando, 2013, p. 234). Algunas de las actividades propias de las redes de apoyo son “demostrar cariño e interés, escuchar, prestar objetos materiales, ayudar económicamente, cuidar de alguien, dar afecto, sentirse amado, dar consejo, aceptarse, satisfacerse, informarse, entre algunas otras” (Aranda y Pando, 2013, p.240).

Existen dos tipos de redes: por un lado, están las informales, cuyas interacciones surgen de forma natural, como lo es la familia, la pareja, las amistades y los vecinos, por otra parte, están las formales, en las cuales las interacciones se dan de forma organizada o partiendo de un propósito, como lo son los grupos, las organizaciones sociales, los centros de ayuda,

los centros de salud, etc. Ambas tipologías son importantes y necesarias para afrontar situaciones problemáticas sean críticas o no y provocarán en los sujetos incidencias multidimensionales en los ámbitos familiar, social y laboral (Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud, 2007. p. 90).

Ahora bien, para Eliana Dabas (2004) las redes de apoyo son una manera de vinculación que se forma a partir de lazos afectivos que no necesariamente son relaciones filiales pero que hacen parte del entretejido de las tramas de la cotidianidad, que contribuyen al desarrollo y sostén emocional de las personas. La autora hace especial énfasis en la importancia que tienen para el fortalecimiento de una comunidad, ya que posibilita la generación de habilidades “auto organizantes”, potenciando las capacidades de acompañamiento y resolución de conflictos a personas del entorno comunitario que no están institucionalizadas ni dependen de títulos profesionales, promoviendo el reconocimiento colectivo a través del encuentro y la ayuda mutua, aportando una dimensión histórica y permitiendo que ese vínculo perdure en el tiempo y se dé en múltiples espacios (Dabas. 2004).

En este sentido, queremos conocer las redes de apoyo que han asistido a esta población, desde la manera en la que han formado su red, los integrantes que la componen, así como las tipologías a las que recurren con mayor constancia y que resultan siendo de más utilidad. Adicional, identificar cuáles son las actividades de soporte que más frecuentemente buscan y la manera en que estas contribuyen de manera positiva o no, en su calidad de vida.

5. Metodología

La metodología cualitativa plantea investigaciones que buscan comprender las diversas realidades sociales; por medio del análisis de los hallazgos, elabora interpretaciones acerca de los fenómenos sociales y el comportamiento de los sujetos en el transcurso de estos. Es un proceso de

carácter flexible en cuanto al recorrido de las fases, en el cual se desarrolla una relación dinámica e interactiva entre el investigador y los sujetos partícipes de la misma. Posee propiedades dialógicas en cuanto a la importancia que le confiera a la construcción colectiva de conocimiento ya que “centra su atención en comprender los significados que los sujetos infieren a las acciones y conductas sociales” (Francés et al., 2014, p. 56).

Entendiendo así que este enfoque de investigación social “asume una perspectiva holística del análisis social, considerando el fenómeno estudiado como un todo, no buscando descomponerlo en variables y medir sus elementos sino comprenderlo en su complejidad” (Francés et al., 2014, p.57). Soportadas en esta ruta metodológica, pretendemos conocer las vivencias de las familias, las transformaciones vinculares que se dieron en la misma y las redes de apoyo que estuvieron presentes durante el PARD al NNA, esto con el propósito de comprender la experiencia que percibió la familia durante esta situación.

Teniendo en cuenta las intencionalidades de nuestro trabajo y la naturaleza del problema de investigación, elegimos la metodología cualitativa, ya que nos permite abordar realidades subjetivas e intersubjetivas con rigurosidad científica, debido a que no solo buscamos acercarnos al contexto del fenómeno, también esperamos analizar los significados que los sujetos han concedido a sus experiencias y comprender la manera en la que conciben esa realidad desde las diversas perspectivas que emergen, para que de esta manera como Galeano lo expone, construir conocimiento de la realidad social a partir de los múltiples y heterogéneos actores sociales (Galeano, 2004).

5.1 Paradigma

El paradigma comprensivo interpretativo concibe la existencia de diversas realidades sobre un mismo fenómeno, las cuales son creadas por los sujetos que están inmersos en ellas, de esta manera, entiende que no existe una sola verdad, ni una sola manera de leer la realidad, por esta razón no pretende generalizar desde los análisis que se generan, tampoco medir los mismos; se enfoca en aspectos observables e interpreta situaciones, creencias, sentimientos, intenciones, significados, teniendo en cuenta a su vez, el sistema ideológico del observador, lo que posibilita el reconocimiento de que la realidad es dinámica y holística (Ramírez et al., 2004).

Acogiendo a Juárez y Hernández (2007) quienes consideran “que la realidad social no es fija y estática, sino cambiante y dinámica y debe ser estudiada tal como es, problematizada por los individuos en mutua interacción” (p.35), lo que nos facilita entender la naturaleza del problema y las transformaciones que surgen en él, para que desde la “comprensión profunda de lo singular, lo individual y característico”(Juárez y Hernández, 2007, p.35), sea posible la interpretación fundamentada sobre esta realidad.

Alcance: Explicativo

Si bien es importante explorar las múltiples matices de las temáticas a estudiar, y describir los hallazgos que surgen, esperamos poder contribuir a la construcción del conocimiento sobre la problemática a la que nos enfrentamos, es por esto que el alcance de este proceso investigativo será de tipo explicativo, teniendo en cuenta que en este: “se proponen diseños basados en análisis lingüísticos que lleguen a una construcción de un paradigma codificado, que represente la construcción de la realidad a la que se llega mediante la interacción subjetiva con los participantes” (Ramos, 2020, p.3). Nivel que además permite descubrir y/o responder por el posible origen de un evento (Ramos, 2020).

5.2. Enfoque Metodológico: Fenomenología

La Fenomenología es un enfoque de la investigación cualitativa que pretende describir e interpretar las experiencias de vida de un sujeto o un grupo de personas, respecto a un determinado fenómeno social, busca entenderlo desde diferentes perspectivas y a su vez reflexionar sobre los hallazgos, sin hacer juicios de cualquier tipo y sin pretender objetividad. Su fundador Edmund Husserl (1997) dice:

La fenomenología denota un nuevo método descriptivo, filosófico, que desde finales del siglo pasado ha establecido: 1) una disciplina psicológica a priori, capaz de dar las únicas bases seguras sobre las que se puede construir una sólida psicología empírica; y 2) una filosofía universal, que puede ser un organum [instrumento] para la revisión metódica de

todas las ciencias ((Husserl, 1997: 182, como se citó en Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri, 2012, p.53).

Otro autor fenomenológico como Alfred Schütz expone que “mantener el punto de vista subjetivo es la garantía única, pero suficiente, de que el mundo de la realidad social no será reemplazado por un mundo ficticio e inexistente construido por el observador científico” (Schütz, 1974, p. 21), la cual es una de las ideas principales en sus investigaciones, con lo que sustenta la idea de subjetividad y a la cual nos adherimos no solo para tenerla presente en lo metodológico, sino además como postura ético política.

Nuestra investigación reconoce en la fenomenología cualidades para conocer la experiencia vivida por los NNA y sus familias o cuidadores que estén atravesando por un PARD, por lo cual el menor ha sido retirado de su medio familiar. Mediante sus relatos, cargados de sentires, buscamos comprender la naturaleza de sus vivencias con el fenómeno y el significado que cada sujeto le haya asignado al mismo, para así poder reconocer, analizar y reflexionar sobre los hallazgos encontrados, según las interpretaciones generadas.

Finalmente pretendemos, como lo plantea Manen (2003), “elaborar una descripción (textual) estimulante y evocativa de las acciones, conductas, intenciones y experiencias humanas tal como las conocemos en el mundo de la vida” (p. 37), lo cual plasmaremos en el ejercicio escrito acerca de los hallazgos de la investigación describiendo así lo hallado.

5.3. Estrategia

Encontramos el Estudio de Caso como estrategia ideal para implementar en nuestra investigación, ya que este es un proceso metódico de análisis, en el que se busca conocer a profundidad un caso, para que, desde la singularidad de este, se obtenga una mayor comprensión del fenómeno que lo atraviesa. Este se realiza en un escenario particular y de forma contextualizada, de manera que se abarque con la mayor especificidad posible la complejidad del caso (Stake, 2005).

Entendemos como caso, una unidad de estudio sea una persona o una colectividad de personas, que según Young (1939) citada por Arzaluz (2005, p.112), es: “un dato que describe cualquier fase o el proceso de la vida entera de una unidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural”.

Por otra parte:

La interacción entre ideas y evidencia genera un progresivo refinamiento del caso concebido como constructo teórico; al principio de la investigación éste no resulta del todo claro y el caso será discernido. Construir el caso no implica determinar sus límites empíricos, pero sí ser exacto y demostrar su significado teórico. (Arzaluz, 2005, p.123).

Con esto identificamos que, si bien la investigación pretende producir conocimiento, estos constructos teóricos no son con el ánimo de generalizar o totalizar, son producto de una manera de concebir una realidad social, en conjunto con un análisis teórico y una interpretación subjetiva de las observadoras.

De esta manera el estudio de caso será el recurso con el cual se plantea recolectar la información desde los contextos naturales de los propios sujetos y desde el cual partirá el minucioso análisis con el que pretendemos explicar la dinámica de este fenómeno social. Entendiendo que esta “es una forma de organizar datos sociales, sin perder el carácter unitario del objeto social que se está estudiando, es decir, es un enfoque que ve cualquier unidad social como un todo” (Arzaluz, 2005, p.113).

En específico nuestra estrategia será un Estudio de Caso Colectivo que como Stake (2005) citado por Viviana Jiménez (2016) plantea: “se realiza cuando el interés de la investigación se centra en un fenómeno, población o condición general seleccionando para ello varios casos que se han de estudiar intensivamente” (p.7). Lo elegimos entonces ya que, para aproximarnos de una mejor forma a comprender la experiencia de la población a estudiar, es importante la variedad de relatos, para así tener la oportunidad de obtener más información y favorecer la comprensión y reflexión sobre la temática planteada.

5.4. Técnicas

5.4.1. *Observación Participante*

Una de las técnicas previstas para la recolección de la información, que además se desarrolla de manera transversal durante todo el ejercicio investigativo es la Observación Participante, esta consiste en realizar una observación no ingenua, la cual se hace de manera intencionada, en la que sin dejar de lado las posturas éticas y políticas propias, se genere un proceso constante de reflexión, donde se identifiquen aspectos como los rasgos identitarios de una persona, como punto de partida, para que en el proceso frecuente se continúen identificando nuevos aspectos o cambios en los sujetos y en los contextos, además se problematicen los mismos a partir de una lectura crítica (Quiroz et al.,2002).

El uso de esta técnica según Quiroz et al., (2002):

hace posible la interacción entre el observador y los sujetos de observación, con la posibilidad de intercambiar saberes y vivencias, generando relaciones abiertas, basadas en el reconocimiento, la escucha, el diálogo y donde los sentidos del observador se abren a la presencia del otro, se recrean con el otro. (p.45)

5.4.2. *Entrevista Semiestructurada*

Elegimos como instrumento para la recolección de la información, la entrevista, en la que Schettini y Cortazzo (2016) dicen que: “Se caracteriza por ser un proceso comunicativo que se da en un encuentro entre sujetos, previamente negociado y planificado” (p.19). En este sentido, utilizaremos esta técnica desde acuerdos previamente pactados con las familias de los NNA que han vivido un PARD, específicamente con el integrante de la familia que tenga mayor interacción y/o responsabilidad legal o afectiva con el NNA, para que de esta manera nos pueda brindar información suficiente desde su experiencia.

El tipo de entrevista elegida es la semiestructurada ya que como bien lo dicen las mismas autoras, la finalidad de la entrevista semiestructurada en investigaciones cualitativas como esta es: “Acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus

acciones y sus motivaciones” (Schettini y Cortazzo, 2016, p.19). Para encaminarse así a: “Conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones le dan a sus propias experiencias” (Schettini y Cortazzo, 2016, p.19).

La entrevista semiestructurada no solo es una técnica productora de información, es además, generadora de sentidos que posibilitan la comprensión y el análisis de los contextos sociales de los sujetos, en donde se conjugan por medio de un proceso dialógico las dimensiones subjetivas del investigador y el entrevistado y se vinculan a través de la palabra. En este escenario de interacción se reconstruyen experiencias gracias a las representaciones, interpretaciones y al sistema de significados que surjan desde la memoria, la historia y los entramados socioculturales del sujeto (Tonon. 2009. P.50).

Este tipo de entrevista se encuentra organizada por un guion conformado por ejes temáticos, sin embargo este instrumento funciona como orientador, no constituye un protocolo que deba seguirse de manera secuencial, se permite flexibilidad en el orden y en la realización de preguntas emergentes según la misma información y aparición de categorías que no se tenían previstas, a medida que el investigador estimula al entrevistado para desarrollar las temáticas pertinentes de acuerdo a los objetivos planteados, generando así una conversación dinámica y amena (Tonon. 2009. P.55).

5.4.3. Selección de los Participantes

En esta investigación optamos por el muestreo intencionado, de manera que bajo nuestro propio juicio basamos la elección, de acuerdo con criterios y estrategias que emergieron en el transcurso del proceso, teniendo en cuenta las necesidades que teníamos y las condiciones existentes. Sin embargo, empleamos la técnica de la “bola de nieve”, en la que, a raíz de haber encontrado a la primera participante, esta nos encaminó hacia las otras dos, lo que facilita la delimitación en los casos en los que “la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (Otzen y Manterola, 2017, p.230), permitiendo así, que se seleccione a las participantes que más le convenían a la investigación.

Criterios de selección:

Para efectos del proceso investigativo tuvimos en cuenta los siguientes criterios para la selección de los participantes: Se seleccionaron aquellas familias que hayan atravesado por un PARD con un NNA con una antigüedad no mayor a 10 años, en la que este proceso haya implicado el retiro del NNA de su medio familiar y la medida de protección haya sido ejecutada en una institución de cuidado sustituto, la cual haya sido implementada con una duración no menor a tres meses.

5.5. Plan de análisis

Este proyecto de investigación se ejecutará en el transcurso de 19 meses, comprendido en cuatro momentos de la investigación, que según Galeano (2004, p. 35), se desarrollarán de la siguiente manera:

El primer momento es de **Exploración** en el que se construirán las bases del proceso, donde por medio de rastreos documentales y la elaboración de fichas bibliográficas se crea el planteamiento del problema, los antecedentes y el marco teórico, adicional se consolida el objeto de investigación, permitiendo así el diseño metodológico y la generación de los instrumentos para la recolección de la información.

El segundo momento es de **Focalización** en el cual está ubicada la ejecución del trabajo de campo, donde por medio de las técnicas e instrumentos se recolectará la información, que posteriormente será consolidada y organizada,

El tercer momento constituye la fase de **Profundización** en la cual se procede al análisis e interpretación de la información, para la construcción del informe final.

El cuarto momento es la **Socialización** en la que esperamos tener un encuentro con los sujetos participantes del proceso, para la retroalimentación y posterior socialización de los resultados, para finalmente realizar la socialización con la comunidad académica.

Tabla 1
Plan de análisis

		CRONOGRAMA																			
		2022					2023										2024				
FASES	ACTIVIDADES	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
Exploración	Revisión documental																				
	Diseño planteamiento del problema																				
	Fundamentación teórica y metodológica																				
Focalización	Acercamiento a la población																				
	Implementación de técnicas																				
	Consolidación de la información																				
Profundización	Organización de la información																				
	Análisis e interpretación de la información																				
	Construcción del informe final																				
Socialización	Retroalimentación con la población																				
	Socialización con la población																				
	Socialización con la comunidad académica																				

5.6. Consideraciones éticas

Galeano (2004) considera la ética no simplemente como un código o una norma, sino como un modo de vida; nos dice que los investigadores debemos tener actitud de respeto, honestidad y reconocimiento por el otro como sujeto de investigación y de nosotros mismos, como sujetos de investigación. También, menciona que la investigación social tiene efectos positivos o negativos, y es responsabilidad ética del investigador prever esos efectos negativos tanto de los actores sociales como de él mismo.

Para Galeano (2004) es importante pensar en el contexto, los objetivos y las técnicas, los investigadores deben de pensar lo que implica involucrar actores y no ser ingenuos. La investigación cualitativa parte de unos criterios éticos básicos que se encuentran en los códigos de ética, criterios que hay que vivirlos en la investigación y es importante reflexionarlos, estos aspectos son:

Consentimiento informado: Las personas deben conocer el proyecto y decidir voluntariamente participar en él. El consentimiento se da a lo largo de la investigación, es decir, los sujetos involucrados podrán retirarse en cualquier momento de esta.

Criterio de reciprocidad: Es fundamental tener en cuenta al otro, sus expectativas, necesidades, límites y lo que espera de la investigación, responder dudas y resolver preguntas.

Honestidad del investigador: El investigador tiene el deber de abrir un espacio de conversación, para que los investigados puedan ser escuchados, adicional debe dar a conocer el informe final y que los participantes sientan que el informe es apropiado para ellos.

Confidencialidad y anonimato: Garantizar a los participantes que sus nombres no serán conocidos a menos que así lo deseen.

Retorno social de la información: Los participantes tienen derecho a conocer los avances y los resultados finales de la investigación.

POLINIZAR FLORES EN EL ASFALTO



6. Resultados y Análisis

6.1. Polinizar Flores en el Asfalto

Históricamente las familias han sido centro de debates asociados a la comprensión de la complejidad y legitimidad de su diversidad, la misión que ostentan como articuladoras de vínculos privados en los que se definen dimensiones fundamentales de la seguridad y de la satisfacción de las necesidades humanas; así como el nicho por excelencia de la solidaridad y el cuidado, pero también del conflicto y el abandono, hace que en su versión contemporánea no puedan ser entendidas sin el reconocimiento de su permanente transformación como diáfano recurso para la gestión institucional de su bienestar.

Es así como recurrentemente se escuchan voces en defensa de la infancia y las familias, con argumentos que niegan y satanizan sus transformaciones, lo cual no deja de ser una postura populista y familista que desconoce sus verdaderas realidades y que además no pueden leerse por fuera de las condiciones estructurales de empobrecimiento y exclusión que acontecen en Colombia, aunado a los entramados de guerra y violencia que conllevan a que la cotidianidad para miles de personas consista en la lucha permanente por la sobrevivencia.

De este modo las posibilidades de ofrecer condiciones saludables de acompañamiento a NNA no ocurren en contextos de equidad, dado que esta obligación no es exclusiva de la familia, el Código para la Infancia y la Adolescencia también responsabiliza de su cuidado y protección a la sociedad y al Estado.

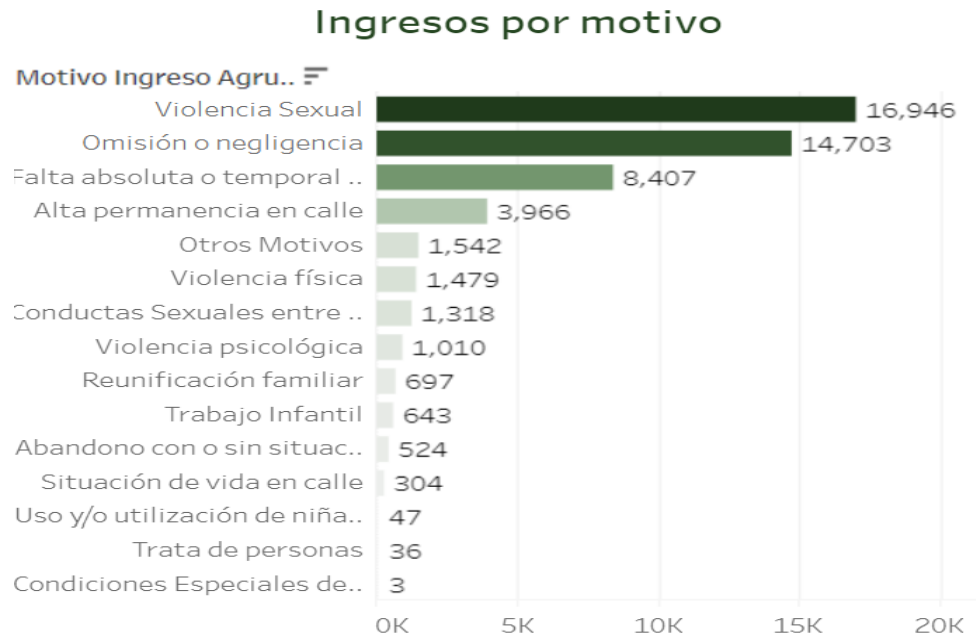
En Colombia las familias en general y NNA en particular, enfrentan grandes vulneraciones económicas, sociales, culturales y políticas que inciden significativamente en el incremento de NNA sin cuidado parental; es decir, NNA que por diversas razones no están bajo el cuidado de padres, madres o adultos responsables y que de acuerdo con la legislación colombiana deben ingresar al sistema de protección mediante la figura de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD).

Como bien se puede apreciar en las siguientes imágenes, este mecanismo en los últimos años se ha incrementado drásticamente, lo que como Trabajadoras Sociales en formación nos interpela y nos motiva a ahondar en dicha vivencia.

Figura 1*Ingresos por año en Colombia*

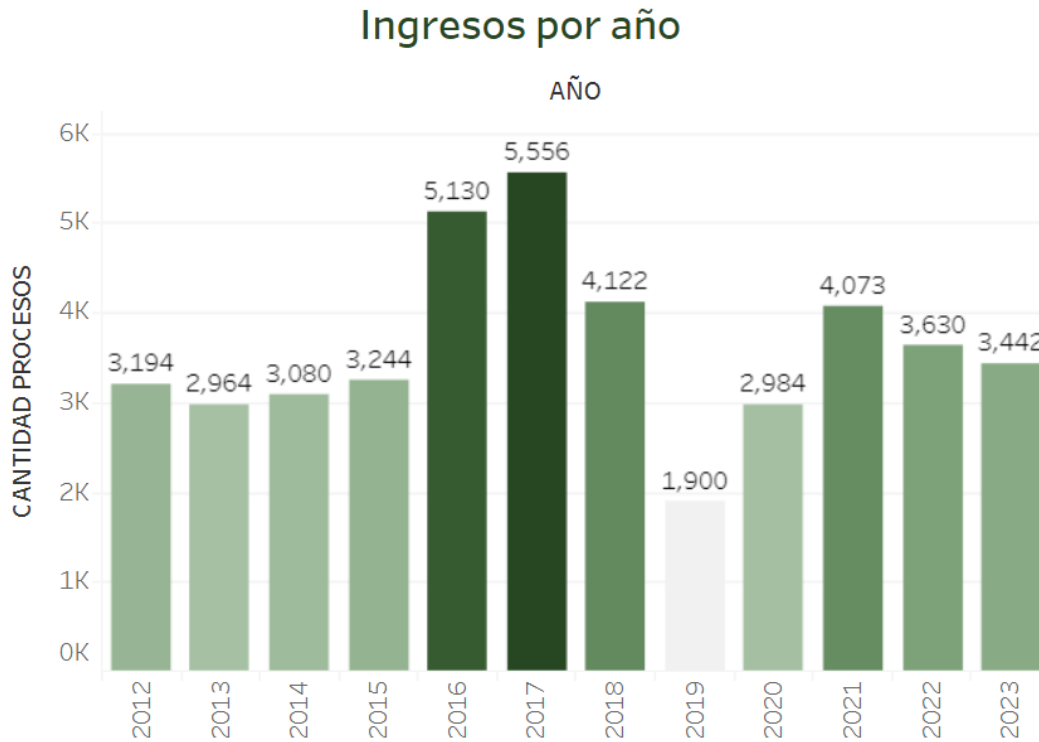
Nota. Fuente: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Según la página oficial de ICBF y las gráficas recuperadas, en la Figura 1, se muestra la cantidad de PARD de los últimos doce años sucedidos en Colombia, siendo el periodo más crítico el transcurrido entre el año 2016 a 2018, llegando al máximo de 75.728 de ingresos al año. Para los años 2019 y 2020, en los cuales se vivió la contingencia por el Covid-19 se ve una reducción de ingresos de hasta el 52,7%. Iniciando desde el año 2021, los PARD vuelven a intensificarse incluyendo los años 2022 y 2023, los cuales son los que conciernen a esta investigación; este aumento equivale a un 37%, finalizando con 51.625 procesos, de los cuales se destacaron los siguientes motivos:

Figura 2*Ingresos por motivo en Colombia durante el 2023*

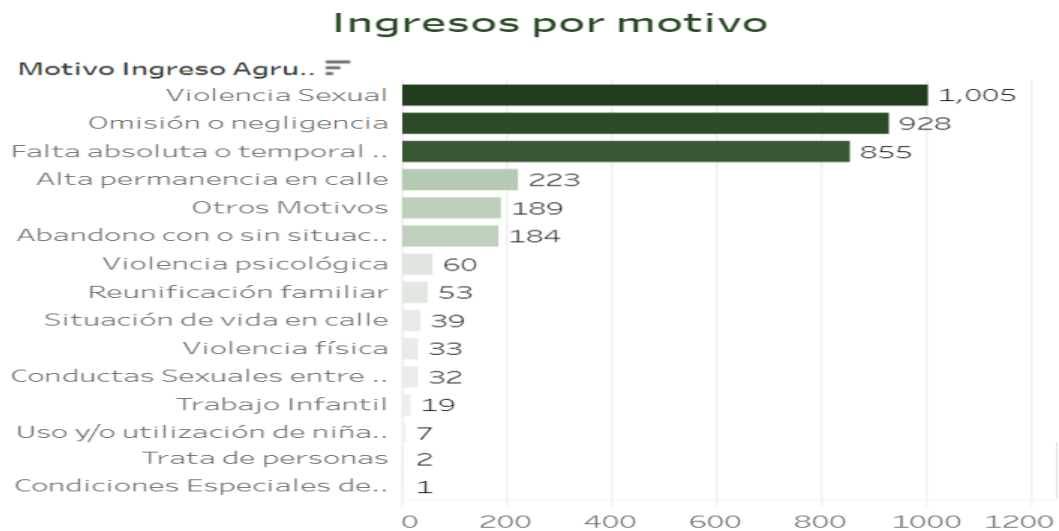
Nota. Fuente: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar de Familia)

A nivel nacional los motivos con mayor ingreso al PARD fueron de violencia sexual con un total de 16.946 casos y la omisión o negligencia con un total de 14.703 casos, sumando entre ambos el 61,3% del total de los ingresos, seguido por la falta absoluta o temporal del responsable con 8.407 procesos, según la página oficial del ICBF.

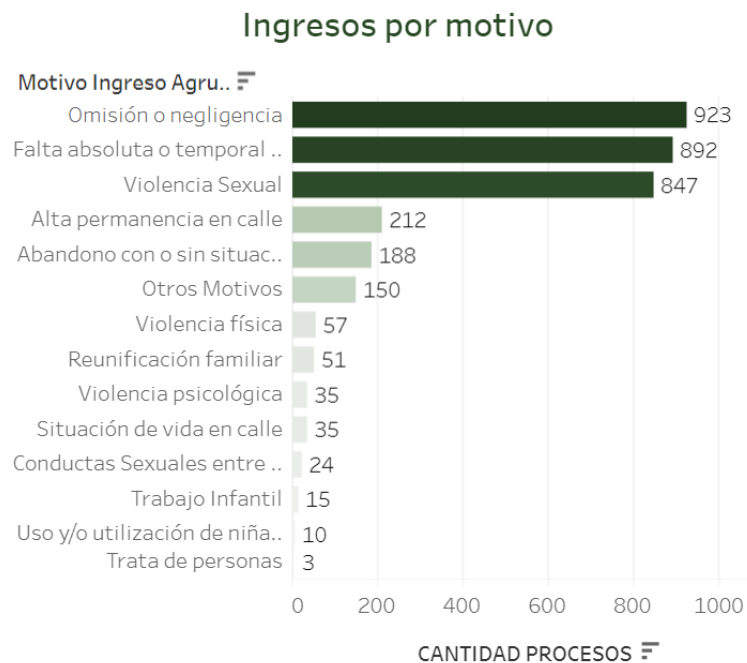
Figura 3*Ingresos por año en Antioquia*

Nota. Fuente: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Antioquia es la tercera región después de Bogotá y Valle del Cauca, con el mayor número de ingresos en los últimos doce años, teniendo su pico más alto en el año 2017 con 5.556 casos. Al igual que en Colombia, presenta una reducción importante en los años de contingencia por Covid-19, reduciendo los ingresos hasta en un 34%, pero a partir del año 2021 el aumento es de más de 1.000 ingresos y terminando el año 2023 con 3.442, estabilizando el promedio anual de los últimos doce años en 3.609 casos de PARD.

Figura 4*Ingresos por motivo Antioquia año 2022*

Nota. Fuente: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Figura 5*Ingresos por motivos Antioquia año 2023*

Nota. Fuente: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Los motivos por los cuales se realizaron más PARD en los años 2022 y 2023 en Antioquia fueron la omisión o negligencia, la violencia sexual y la falta absoluta o temporal de responsables.

En ambos años estos motivos representan más del 76% de los ingresos, siendo coherente con la tendencia de los motivos en Colombia.

La comprensión de las experiencias de las familias de NNA que transitaron por un PARD, constituyó el propósito de esta investigación, cuyo análisis presenta las vivencias de tres familias en donde identificamos hallazgos que facilitan conocer aspectos en el contexto familiar, las transformaciones vinculares que deviene y el reconocimiento de las redes de apoyo con las que cuentan para afrontar esta situación.

En el proceso de generación de información fue protagonista la figura femenina como imagen de cuidado y en quienes recayó el peso emocional, moral, social, legal y económico que un PARD en una cultura patriarcal como la colombiana suscita; tres historias de familias cuyas mujeres ocuparon el lugar central y quienes tuvieron la responsabilidad de llevar el transcurrir del proceso de institucionalización de los NNA, por lo que decidimos recurrir a la metáfora de las mariposas para nombrarlas y reconocer su transitar.

Existen hasta ahora 19.000 especies de mariposas conocidas en el mundo, más de 3.877 especies en el territorio Colombiano, lo que equivale al 20% del total y pone al país en la primera posición en diversidad de mariposas; adicional a esto, debido a la biodiversidad con la que contamos gracias a la ubicación geográfica, se registraron 218 especies endémicas, lo cual indica que éstas solo se reproducen de manera natural en Colombia gracias a las condiciones climáticas y ambientales de los diferentes hábitats a los que pertenecen (Huertas. et al., 2022).

En el imaginario cotidiano las mariposas están asociadas con la transformación, en donde se puede contemplar la transición de lo efímero e imperfecto, hacia lo extraordinario y perenne. Esta es una especie artrópoda, lo que significa que son invertebrados que cuentan con un esqueleto externo y que poseen el cuerpo segmentado, además que se adaptan a cualquier tipo de medio ambiente en el que se encuentren (Editorial Etecé, 2020).

Son insectos voladores, con subespecies de hábitos diurnos y otras con hábitos nocturnos, son seres sexuados y se reproducen por medio de huevos, cuyo ciclo de vida es complejo debido al proceso de transformación por el que transitan denominado metamorfosis. Son animales migratorios que recorren millones de kilómetros según sus necesidades reproductivas en búsqueda de hábitats ideales para la subsistencia; entre sus características físicas la más importante por el impacto visual que genera son sus alas, en las que albergan colores y patrones de formas vistosas

y estéticamente asombrosos, que son usados como camuflaje para evadir depredadores y como atractivos para el cortejo (Editorial Etecé, 2020).

Así como las mariposas, las mujeres que participaron de este proceso de investigación, son fragmentadas por experiencias de violencia, vulneración, marginación y pobreza, en las que sus hábitos han tenido que girar en torno al cuidado y a la sobrevivencia, donde ha sido necesario trabajar sin descanso cada día de la semana y a doble jornada para responder a las necesidades económicas y a las demandas como cuidadoras; quienes cuentan con historias de vida dolorosas, cargadas de carencias materiales y afectivas, haciendo que al igual que las mariposas, transiten por diversas fases rodeadas de cambios y generando capacidades adaptativas para afrontar cualquier situación que se presente, que en sus roles de madres han sido interpeladas por el Estado y señaladas por la sociedad, sin embargo, en la vida que les tocó, con cargas extras y oportunidades reducidas, ellas no le quitan el color a sus vidas, desde la resiliencia y la esperanza han luchado y sueñan cada día con un nuevo porvenir.

De la misma manera como las Lepidópteras (otra forma de nombrar a las mariposas), tienen condiciones extraordinarias para proliferarse en el país, características de reproducción y existencia que las hacen únicas en el mundo; por supuesto que, en la tierra del realismo mágico hay mujeres que también debido a condiciones de carácter social, económico, político, cultural y étnico específicas de nacer en Colombia, cuentan con rasgos, cualidades, hazañas, maromas, retos, dificultades y sueños propios de ‘la tierra del olvido’.

Es por esto que con el ánimo de respetar el anonimato al que tienen derecho las protagonistas de estas historias, pero también de rendirles un homenaje, decidimos nombrarlas como tres especies de mariposas, estas son Columbia, Benigna y Splendida, endémicas de la región del país a la que originalmente ellas pertenecen, sus hijos también contarán con el pseudónimo de “oruga”, conjuntamente para diferenciarlos por familia, estarán acompañados del color que le pertenece a la especie de mariposa que representa a la mujer de esa historia y para diferenciarlos de sus hermanos, lo acompañará un número en orden ascendente comenzando por el “1” según haya sido su orden de nacimiento, siendo así el “1” el hermano mayor. Ejemplo: Oruga Blanca 1, adicionalmente para facilitar la lectura usaremos las siglas del pseudónimo quedando así: OB1.

6.1.1. Columbia

Figura 6
Mariposa Columbia



Nota. Fuente: Editorial Etecé (2020)

La primera mariposa que queremos presentar se llama Annamaria Columbia -de ahora en adelante Columbia-, perteneciente a la familia Lycaenidae, es de tamaño mediano, de color azul, con bordes oscuros en la cara dorsal de las alas y color verde metalizado, con manchas negras en la cara ventral y aunque se reproduce en varias regiones del país, esta específicamente proviene del departamento de Risaralda (Huertas, et al., 2022). Columbia tiene 63 años.

Es una especie tímida pero generosa, cuenta con una ramita propia en el barrio Popular #2 de la ciudad de Medellín. Columbia es vendedora informal del centro de la ciudad, lugar en el que vende tintos y arepas, pero durante muchos años vendió ropa. Es viuda, vive con la Oruga Azul 1 (OA1), nieta de 21 años y el Oruga Azul 2 (OA2), nieto de 16 años y tiene otra Oruga Azul 3 (OA3), nieta de quince años. En sus tiempos libres aprovecha para dormir y descansar, se considera afortunada al contar con buena salud, es de tradiciones católicas y acostumbra como familia reunirse para celebrar sus vidas en los cumpleaños.

Columbia se ha esforzado toda su vida por mejorar a nivel personal y familiar, hace dos años decidió terminar su bachillerato y lo logró satisfactoriamente. Sin embargo, hace un año y medio aproximadamente falleció su hija de cáncer, lo que la llevó a hacerse cargo de las dos orugas menores OA2 y OA3, sus nietas.

Cuando OA2 tenía seis años su padre quien es habitante de calle, lo llevó para donde la abuela (paterna), lugar en el que lo dejaba por temporadas y en ocasiones lo llevaba a habitar la calle con él, en esta época la abuela lo ingresó a estudiar en COMBOS, lugar en el que la trabajadora social se percató de la situación y sugirió entregarlo al ICBF, la abuela accedió y procedieron a

institucionalizarlo cuando tenía nueve años, inicialmente estaba es un hogar cerca al cerro el volador, después lo trasladaron para la Montañita en Barbosa, en donde estuvo durante tres años hasta que Columbia hizo el proceso para que le otorgaran la custodia.

Según menciona: “Como ellos iban en contra de la hija mía y decían que ella también era así, que era a contar cosas negativas, entonces dijeron que a ninguno se lo entregaban, sino a mí” (Columbia, comunicación personal, 2023. C1) refiriéndose al padre y a la abuela de OA2. Una vez le entregaron al niño, convivió con él durante algunos meses hasta que decidió entregarlo a la mamá quien vivía en Supía, Caldas con OA3 y su pareja, ya que sabía que ellos querían y debían estar juntos.

Entre los trece y catorce años después de que su mamá falleciera, OA2 se fue a vivir a la casa de su novia, sobre la cual ejerció violencia física y fue denunciado por los papás de esta a la policía, quienes al percatarse de su proceso de restablecimiento de derechos (PARD), optaron por dirigirlo nuevamente al ICBF; allí fue institucionalizado por seis meses en un internado ubicado en Riosucio y posteriormente se le otorga nuevamente la custodia a Columbia.

Desde este momento OA2 vive en Medellín con Columbia, actualmente tiene 16 años, terminó el bachillerato en el internado de Riosucio, trabaja ocasionalmente realizando encomiendas y repartiendo domicilios de cuajadas en un negocio local del barrio, le apasiona rapear, escribe sus propias canciones a través de las cuales cuenta su historia, declara sus sueños y expresa sus sentimientos.

Por otra parte, está OA3 quien creció en Supía, Caldas con su madre y su padrastro, es hija del mismo padre que OA2, una vez que la madre murió, pasó a vivir en contra de su voluntad con Columbia, desatando comportamientos rebeldes que dificultaron la convivencia que llevaron a Columbia a buscar ayuda y encontró un internado en el municipio de Amagá, Antioquia en donde se encuentra desde hace tres meses.

6.1.2. *Benigna*

Figura 7
Mariposa Benigna



Nota. Fuente: Editorial Etecé (2020)

Napeogenes Benigna Benigna -de ahora en adelante Benigna- pertenece a la familia Nymphalidae, de tamaño mediano y alas transparentes con bordes gruesos de color negro (Huertas, et al., 2022), ella es una mariposa de 48 años, originaria del municipio de Yarumal, Antioquia. Logró terminar sus estudios de bachillerato, es vendedora informal de mango y bebidas micheladas en el centro de Medellín entre lunes y domingo, por lo que descansa poco, sin embargo, esporádicamente va al cine; reside en el barrio Villa Hermosa de Medellín, tiene 4 hijos: Oruga Blanca 1 (OB1), Oruga Blanca 2 (OB2), Oruga Blanca 3 (OB3) y Oruga Blanca 4 (OB4). Actualmente vive con su pareja, su hijo OB2 y el menor OB4

Benigna estuvo casada con un hombre con quien tuvo dos hijos OB1 y OB2, a los que dejó al cuidado del padre para viajar a Montería, Córdoba en busca de estabilidad económica, en este viaje conformó otra relación con un hombre que residía en la Guajira, lugar donde se conocieron, tiempo después retornó a Medellín con él y llegaron a vivir en el centro de la ciudad, en este lugar nacieron sus dos hijos menores OB3 y OB4. Este hombre tras un tiempo de convivencia se tornó violento, inició consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y comenzó a habitar en la calle.

Debido a la soledad que Benigna tenía para cubrir sus responsabilidades económicas, veía la necesidad de que sus hijos la acompañaran en algunas ocasiones a trabajar, fue por esto, por lo que un día estando en Copacabana, Antioquia, con su hijo mayor OB1 quien se encontraba vendiendo películas mientras ella realizaba un domicilio, la policía encontró al menor, le requisaron su bolso y encontraron películas con material pornográfico, procediendo de inmediato a llevarlo al ICBF. Después de siete meses de estar internado, OB1 se fugó y horas más tarde fue hallado por

la policía, lo trasladaron a una comisaría y en esta deciden devolverlo a Benigna, quien posteriormente lo ingresa a un hogar de cuidado en el barrio Boston, de Medellín.

Por su parte a OB2 lo cuidaba su abuela paterna hasta el momento en el que no pudo hacerlo y decidió llevarlo al ICBF, siendo institucionalizado en Ciudad Don Bosco. Tras un año y medio, el papá hizo el proceso para que lo reintegraran al medio familiar y una vez sucedió, volvió con el este nuevamente, donde la abuela paterna. Actualmente OB1 vive solo y OB2 vive con Benigna, ambos trabajan para la empresa de cueros Vélez.

La situación económica de Benigna era cada vez más crítica y esto la llevó a trabajar como recepcionista en un hotel ubicado en el parque Bolívar que operaba como prostíbulo, adicionalmente vendía sustancias psicoactivas (SPA), para obtener mejores ingresos, sin embargo, pocos meses después el hotel fue allanado y ella fue judicializada por posesión de drogas.

Paralelo a su trabajo en el hotel y antes de que fuera judicializada, teniendo sus hijos menores OB3 dos años y OB4 cuatro años, en donde el menor asistía a una guardería llamada Albergues Antioqueños, en la que lo cuidaban de lunes a viernes mientras Benigna trabajaba y los fines de semana, lo llevaba donde su vecina Splendida (de quien hablaremos más adelante). OB4 se quedaba solo muchas veces en el hotel en el que Benigna trabajaba, lugar que como ya mencionamos funcionaba como prostíbulo y expendio de estupefacientes, por lo que Splendida al sentir que no era un lugar apto para él, decidió llevárselo y cuidarlo. En épocas de vacaciones Splendida se quedaba con los dos niños todo el tiempo, fue en una de esas ocasiones en que el ICBF los retiró de su cuidado, ya que ella no era la madre.

OB3 y OB4 estuvieron tres años institucionalizados con una madre sustituta del ICBF. En una ocasión OB4 tomó dinero de esta y se escapó para volver con Splendida, teniendo seis años, sin embargo, el ICBF lo regreso a la madre sustituta. Actualmente, OB3 es consumidor de SPA y habita la calle desde hace tres años, a pesar de que ha estado por temporadas internado en centros de rehabilitación. OB4 vive con su madre y su padrastro y se encuentra validando el bachillerato.

6.1.3. *Splendida*

Figura 8
Mariposa Splendida



Nota. Fuente: Editorial Etecé (2020)

Symmachia Splendida -de ahora en adelante *Splendida*-, perteneciente a la familia Riodinidae, es pequeña, de color naranja en la cara dorsal y con líneas gruesas de color negro en el borde de las alas (Huertas. et al., 2022)., proviene del municipio de Liborina ubicado en el occidente de Antioquia, tiene 64 años, vive en el barrio Villanueva de Medellín en una ramita alquilada que comparte con su esposo y con su hijo Oruga Naranja 3 (ON3), es vendedora informal de arepas empaquetadas y de almuerzos, también líder comunitaria del centro de la ciudad, actualmente es la cuidadora de su pareja quien tiene diagnóstico de Alzheimer, es creyente de la religión cristiana, la cual no comparte con su familia católica, pero no tiene diferencias en torno a sus creencias.

Splendida tiene cuatro hijos, Oruga Naranja 1 (ON1) quien actualmente tiene 40 años, cuenta con una condición psiquiátrica denominada esquizofrenia y adicción a SPA, circunstancias que lo han llevado a habitar la calle por temporadas, y ocasionalmente duerme en la casa de *Splendida*; Oruga Naranja 2 (ON2) tiene 30 años, lleva tres meses en una estación de policía del corregimiento de San Antonio de Prado, Medellín, esperando a ser judicializado por el delito de terrorismo, del que *Splendida* manifiesta es inocente.

Oruga Naranja 4 (ON4) tiene 26 años, está privado de la libertad en un centro penitenciario de Guaduas, Cundinamarca, por el hurto de un celular y cumple una condena de ocho años. Oruga Naranja 3 (ON3) es con quien se realizó el PARD, *Splendida* vivía en el barrio Zamora, trabajaba mucho y le pagaba a una vecina para que cuidara a sus hijos, sin embargo, según manifiesta *Splendida* cuando ON3 tenía doce años, ella se percató de lo descuidado que tenía el colegio y de

sus cambios comportamentales, además notó que los amigos con quienes se relacionaba eran los hombres que pertenecían al expendio de drogas en el barrio.

Splendida al notar estas actitudes comenzó a hacerle seguimiento a ON3 y se enteró que consumía y vendía SPA, por lo que se dirigió donde el “patrón” del barrio:

Él no me dijo, pero yo me lo imaginaba, el patrón es fulano de tal y fui... le dije: Costeño, -¿cómo está usted Costeño? - Yo la iba muy bien con él porque era el fuerte allá y le dije: - Costeño, ¿cómo estás costeño? - y me dijo: - “bien Splendida ¿y usted?”. Yo le dije: costeño yo vengo a decirle una cosa mijo. - “Ya sé que me va a decir señora, si no le gustó así, pues se abre aquí del barrio, se va con todos sus hijos y si se lo va a llevar a él lléveselo-. (Splendida, comunicación personal, 2023. S1)

Como este hombre era el dueño de la casa en la que vivían los echó de allí y del barrio. Fue entonces cuando con su pareja e hijos se fueron a vivir al centro de Medellín, en el sector de Estación Villa, sin embargo, ON3 se devolvió a Zamora para continuar consumiendo y distribuyendo la droga, lo que llevó a Splendida a buscar la ayuda del ICBF para no perderlo en el mundo de la delincuencia.

Finalmente, ON3 estuvo en la modalidad de internado en el municipio de Jericó, Antioquia durante dos años y medio, actualmente tiene 27 años, trabaja en una empresa de empaquetados, vive con su madre y su padre, es apasionado por el fútbol y lo practica en sus tiempos libres.

Una característica en común de las familias es el Trabajo Informal desde la comercialización ambulante de productos, dentro del sector informal, que surge como medio de subsistencia para las tres mariposas, quienes relatan que ha sido la forma de trabajo que han implementado la mayor parte de sus vidas, con un espacio físico en común que ha sido el centro de Medellín. Consideramos vital este factor ya que es el punto de partida de una serie de acontecimientos y problemáticas que se desprenden -en estos casos- de la precarización laboral.

El Trabajo Informal es producto de un sistema económico deficiente que explota la necesidad de subsistir, esto conlleva a que las vidas de los seres humanos que trabajan desde la informalidad, se vea afectada, excluyendo y marginando a quienes no hacen parte directa del ciclo de producción industrializada, lo que a su vez los obliga a competir contra ese sistema,

convirtiéndose en una lucha diaria para lograr conseguir los mínimos vitales que ellas y sus familias requieren (Wallerstein, 2004).

En medio de este devenir, a las personas y especialmente a las mujeres les toca priorizar sus tareas y lugares personales, familiares y sociales, actividades y responsabilidades, lo que en algunos casos obstaculiza las posibilidades de satisfacer las necesidades básicas de los NNA; como en el caso de Benigna, que nos cuenta que debe estar constantemente en función de su trabajo: “Yo hago sino trabajar, si pues, o sea, porque prácticamente de lunes a viernes trabajo y el fin de semana también trabajo.” (Benigna, comunicación personal, 2023, C1) o en el caso de Columbia, en el que a su trabajo se le suma el agotamiento por las labores del hogar:

Porque vengo por la mañana, llego por ahí a las 7 de la noche a la casa, sigo haciéndole... pues, cuando le toca de noche a la nieta trabajar, yo llego, hago la comida y ya después me acuesto y me acuesto tan cansada, que prendo el televisor y me quedo es dormida. (Columbia, comunicación personal, 2023, C1)

Según el Ministerio de Trabajo Colombiano (2022) algunos factores asociados a la informalidad laboral son los niveles educativos bajos, la precariedad en la vivienda respecto a la infraestructura de esta y a la carencia de servicios básicos, el acceso a la salud de carácter subsidiado y los ingresos, ya que el “63.8% de los ocupados informales tienen ingresos menores a un SMMLV” (p.19), lo que nos permite visualizar que el trabajo informal es un factor de riesgo que incide multidimensionalmente en la vida de una persona y aún más con el agregado de tener la responsabilidad emocional y económica de acompañar a un NNA.



REVOLOTEAR LA CRISALIDA

6.2 Revolotear la Crisálida

La posibilidad de narrar y expresar los pensamientos, actuaciones y sentires de Columbia, Benigna y Splendida permiten comprender las vivencias transitadas en su aleteo por las corrientes de aire a las que se han visto enfrentadas, a veces por condiciones forzadas y otras por convicción, por lo que han tenido que revolotear la crisálida.

En las vivencias que atravesaron las familias en el PARD, encontramos algunas que acontecieron desde antes de comenzar el proceso y se pueden considerar un factor desencadenante de “situaciones contextuales o personales de carácter negativo que incrementan la probabilidad de que las personas desarrollen problemas emocionales, conductuales o de salud” (Munizaga, 2009. p.7), como en este caso lo es la vulneración de los derechos a los NNA; pero también algunas otras vivencias que se presentaron en el transcurso de este.

Columbia en el proceso que vive con OA3, ha optado por ocultar sus sentimientos, ya que para ella, esta es una manera de mantener la fuerza y al mismo tiempo una muestra de empatía con las vivencias de su nieta:

A uno le da duro, lo que pasa es que uno se tiene que hacer la fuerte, yo no les muestro casi debilidad, yo soy una persona que a mí no me gusta que me vean como llorando, ¿cierto? más bien, pero a mí me da muy duro y todavía yo la recuerdo por allá, muchas veces yo estoy en la casa y digo, es que yo me pongo en los zapatos y yo digo, yo sin nadie... (llanto). Sí, yo digo uno sin nadie y tenerse que ir para una parte por allá, pa' donde otra persona que no es nada con uno. Porque ella al menos en la casa tenía esa confianza de estar peleando conmigo porque yo era su abuela. (Columbia, comunicación personal, 2023, C2)

Otra expresión que apareció para referirse a los sentimientos que experimentaron durante esta vivencia fue la tranquilidad, Columbia dice:

No, pero yo sí, mi tranquilidad, yo a la edad que tengo, ya 63 años, pa' yo tener que estar otra vez criando muchachos y más nietos. Nietos y bien rebeldes, yo le digo ahora, sinceramente, sí, mi tranquilidad. Mi tranquilidad en todo sentido, porque sé que ella allá, ella allá tiene su alimentación, tiene... Va a tener salud porque tiene su horario de levantarse,

de acostarse. Entonces mire que ella va a aprender, que uno tiene en la vida que tener normas, reglas. Para mí, yo digo que fue lo mejor. (Columbia, comunicación personal, 2023, C3)

Para Benigna fue una experiencia ambigua ya que por una parte estaba tranquila al saber que estando los niños institucionalizados les iban a cubrir las necesidades básicas, como ella misma lo expresa:

Entonces cuando yo ya me vi sola con ellos, unas veces tenía plata, otra vez no tenía, otra vez había como comer, otra vez no había, entonces yo sentía pues, que me estaba como ahogando y decía ¡no, me voy a enloquecer! entonces cuando llegó, como ese proceso, pues entre comillas, fue bueno, porque yo, yo ya... pues si baja uno la guardia, o sea más tranquila, pues ¿sí me entiendes? porque uno ya sabe que están durmiendo bien, que están comiendo bien. Entonces es como mientras que uno vuelve y se cuadra, vuelve en sí, porque es que igual en esa época donde los cogieron a ellos fue como la de toda mi vida, así como el peor momento. (Benigna., comunicación personal, 2023, B1)

Narra además el estado en el que estaban sus hijos cuando podía visitarlos y las condiciones favorables que conllevaba el proceso:

Entonces llegaban pues súper limpios, súper organizados y... ella los llevaba a deportes, los metieron al cole, pues a Samuel a una guardería. Ah, y a David lo mandaban como a un colegio. Pues sí, porque él iba al colegio y lo metieron en fútbol. O sea, pues fue un proceso pues muy bonito. (Benigna, comunicación personal, 2023, B2)

Sin embargo, la tristeza era parte de los encuentros con ellos, ya que a pesar de lo necesario que fue el proceso para ella, tener que separarse de sus hijos, no era tarea fácil:

¡Ay, mucha tristeza! porque igual yo jugaba con ellos y ya cuando se iban ya se ponían a llorar y ya no se querían ir sino quedarse. Claro que ellos hablaban bien de donde estaban, o sea, el entorno era muy familiar, los sacaban a pasear, los llevaban a jugar, pues

ellos vivían muy contentos allá, pero igual pues sí, cuando los veía a ellos y ay no, ¡ya nos vamos!, ¡ya nos vamos! entonces sí, es triste. (Benigna, comunicación personal, 2023, B3)

Splendida también transitó entre diferentes emociones, aunque de manera racional tomó la decisión de buscar apoyo en el ICBF para mejorar la vida de ON3. En el momento en que fue retirado del entorno familiar los sentimientos de arrepentimiento y angustia hicieron presencia:

Yo me quise morir, quise volver atrás el camino dije no, yo, porque lo entregué, me lo van a quitar. Yo entre mí, pero le dije a la que estaba sentada: ¡ay muchacha!, ¿usted por qué me van a quitar por bienestar a mi niño? ¿por qué me lo van a quitar si soy la mamá de él?, ¿por qué?, no Doña Splendida no se lo vamos a quitar, le vamos a ayudar a hacer un proceso que usted quizá no lo hizo como era, que se descuidó, que le dedicó mucho tiempo al trabajo, que no le exigió que fuera a estudiar, que no estuvo pendiente de qué amiguitos tenía, entonces vamos a ayudarlo a enderezar, a los derechos que él tiene, los derechos que usted tiene con él, las obligaciones, tantas cosas que quizá usted se le olvidaron, doña Splendida se las vamos a volver a recordar. (Splendida, comunicación personal, 2023, S2)

Una vez ON3 estaba en el internado y Splendida pudo ir a compartir con él, y durante este momento logró reafirmar que la decisión que tomó había sido la correcta ya que había vuelto a ver a su hijo como lo que era, un niño: “Ah mucha felicidad, mucha emoción de verlo brincando y jugando con los niños de nuevo. Oiga, que felicidad que ya no lo veía con esos muchachos, oiga, eso es otro cuento muy lindo”. (Splendida, comunicación personal, 2023, S3)

Las emociones, sentimientos y sensaciones que atravesaron estas familias desde el momento en el que los NNA son institucionalizados y lo que ocurre en el desarrollo del PARD. Columbia, Benigna y Splendida en sus relatos nos compartieron la vivencia del dolor, la preocupación y el miedo que sintieron comenzando el proceso, sin embargo, a medida en que iban teniendo encuentros con los NNA en las diferentes instituciones, fueron aflorando sensaciones de tranquilidad y alivio.

Asprilla y Henao (2014) expresan que:

Es característico de las familias, entrar en una serie de mezcla de emociones entre alegría y tristeza, puesto que el reconocimiento de la situación problemática permite identificar lo positivo de ingresar a una institución del Estado que pretende salvaguardar los derechos de los NNA. (pp. 53-54)

En este enunciado se expone lo mencionado por cada una de las mariposas, en las que identificamos sentimientos ambivalentes ante la misma situación, si bien se logran predecir el primer grupo de sentimientos ante este tipo de experiencias que generan incertidumbre, el segundo grupo de emociones no se vislumbra con facilidad, en este caso encontramos que la tranquilidad y el alivio provienen de dos aspectos, el primero es la satisfacción de las necesidades básicas para los NNA como un techo, alimentación, educación, salud y recreación, que representa estar en una institución que les provee todo esto, contrario a la imposibilidad que ellas tenían de suplir las mismas.

El ICBF como entidad garante de la protección y la preservación de los derechos de los NNA tiene unos parámetros para su reintegro al medio familiar, en el caso de OA2, Columbia nos cuenta que:

Yo le decía que el niño va a tener su cama aparte. Yo tengo una pieza unifamiliar, yo le decía, el niño va para la pieza unifamiliar. ¿Con quién va a vivir? La comida, ¿usted va a estar pendiente? El estudio. Es compromiso, que le dicen a uno al entregarle a un niño, lo hacen comprometer a uno a que, uno no le va a dar una alimentación pues de rico, pero que va a tener sus tres comiditas o así alimentarlo bien. Principalmente el estudio, el trato y el ejemplo que uno le dé. Y tener los reglamentos y normas con el niño, que, si el niño va a salir, a uno le explican muchas cosas. (Columbia, comunicación personal, 2023, C4)

Benigna relata lo difícil que fue el proceso para ella, ya que la mayor parte del tiempo lo atravesó sola, al padre de los dos menores OB3 y OB4 lo citaron al ICBF, él asistió y le exigieron una cuota de alimentación, sin embargo, poco tiempo después fue privado de la libertad en un centro penitenciario, por lo cual no fue posible cumplir con ese mandato. Sin embargo, en esa época conoció a su actual pareja quien le permitió cumplir con los requisitos para el reintegro de los niños:

Era muy difícil. Yo estaba en una habitación, estaba sola, eh... Y ellos me pedían pareja, o sea, no, no, no tanto pareja, sino que tuviera una estabilidad, que no los tuviera que llevar pa' un hotel, sino una casa donde tuvieran una habitación, donde tuvieran camas, donde pues, donde fuera pues más diferente. Entonces ya en ese lapso conocí al Zarco y entonces ya con él, él me ayudó a conseguir un apartamento en la Aurora y ya empezamos. Pues como a buscar que las camitas, que las cositas para que los pudieran entregar. (Benigna, Comunicación personal, 2023, B4)

Benigna enfatiza en que no todos los requerimientos que el ICBF solicita son fáciles de lograr, ya que son ajenos a su realidad y menos para el contexto en el que ella está inmersa como lo es el empleo informal, tal como lo fue la exigencia de ingresar a los NNA en programas recreodeportivos, porque no contaba con el dinero para pagar los gastos que ello implicaba y tampoco con el tiempo para llevarlos, ya que justamente suplir sus necesidades básicas dependía de los ingresos que obtuviera en su trabajo día a día. En sus palabras acota:

Entonces ella... ¡ay!, que llévelo a un deporte que no sé qué. Entonces muchas veces pues, yo no tenía la plata para ir a llevarlo a un deporte, yo, o sea, eran pasajes. Otra cosa, lo que yo te decía ahora, por decir algo, yo nunca podía sacar un tiempo, porque como siempre he vivido al diario, entonces si yo sí, un ejemplo, si yo no trabajaba hoy era un día que yo perdía 30, 40, o sea, pagar la pieza, la todo, entonces yo no podía hacer lo que ellos decían. O sea que llévelo a eso, que llévelo a un deporte que es que... que es que salga a pasear con ellos. Y yo decía cómo pues ¿cómo?... O sea, no, no me daba. No tengo con qué. (Benigna, comunicación personal, 2023, B5)

Splendida recuerda que las recomendaciones recibidas eran de orden procedimental: “Las normas que nosotros le hacíamos cumplir a ON3 aquí él las cumplió, esperamos que usted las cumpla con él. Muy exigente, Doña Splendida y así, así... darle mucho amor, estar pegadito de él, doña Splendida y no dejarlo solo” (Splendida, comunicación personal, 2023).

Expresa que hicieron hincapié en no dejarlo salir solo a la calle y en que estuviera más pendiente de él.

Dijo que yo le dedicaba mucho tiempo al trabajo y que no a los hijos. Sí, yo, ya empecé a dedicarle más tiempo a la casa, al esposo, a los... a los muchachos, claro, yo dije no, es mi familia. (Splendida, comunicación personal, 2023)

Respecto al acompañamiento que recibieron estas mariposas y sus familias en la vivencia de este proceso, Columbia manifiesta que no tuvo; Benigna explica que sí contaba con la asistencia de una psicóloga con la cual debía asistir a la cita semanalmente, pero que la sentía más como un requisito a cumplir que como un apoyo:

Igual es que ellos hablan muchas cosas, pero igual ellos no se ponen pues como en el lugar de uno. Entonces... entonces ella me decía muchas cosas, pero igual la realidad era otra, entonces, o sea, no, pa mí no (...) pero entonces ellos tienen como el papá, la mamá, ir al colegio, o sea que todo sea así, bonito y muchas veces a uno no le da. (Benigna, comunicación personal, 2023, B6)

En el caso de Splendida también hubo acompañamiento psicológico, manifestando que si fue suficiente y efectivo: “ella me animaba y me decía: Splendida cuando quieras llorar, llore, cuando quiera gritar, grite, cuando quiera decir no voy a ir donde ON3, no venga”. (Splendida, comunicación personal, 2023)

Adicionalmente, debido al interés en el proceso de su hijo y la actitud que tenía con otros niños, la eligieron voluntaria, lo que implicaba que podía ir con mayor frecuencia al internado y visitar a su hijo, además de acompañar a los demás NNA que hacían parte de esta modalidad.

Desde el acompañamiento, las familias describen la asistencia humana que recibieron por parte del ICBF con profesionales especializados en el proceso con los NNA, que para algunas fue suficiente y necesaria, gracias al apoyo que percibieron y a las condiciones presentes. Sin embargo, en la institución en donde el método permite que existan unas rutinas, normas, reglas y responsabilidades que se deben cumplir, las mariposas debido a la falta de recursos, herramientas, tiempo y disposición no contaban con la capacidad para desarrollar este proceso en su medio familiar.

Sin embargo, para otras, el acompañamiento fue protocolario, es decir, un requisito que debían cumplir para terminar el proceso, en el que no obtuvieron aprendizajes y en el que tampoco

se sintieron acompañadas, ni apoyadas e incluso se convirtió en una carga extra debido a las exigencias planteadas. Vivencia que Benigna describe: “Esa época donde los cogieron a ellos fue como la de toda mi vida, así como el peor momento (...) Fue un proceso pues muy bonito”. (Benigna, comunicación personal, 2023).

Las tres familias valoran el acompañamiento y seguimiento a los procesos con los NNA, lo consideran riguroso, responsable y suficiente, lo agradecen y creen que transformó favorablemente la vida de los NNA; sin embargo, las familias expresaron que no cuentan con conocimiento profundo y suficiente sobre la manera en la que se realizaron las intervenciones y en la forma como los menores experimentaron el PARD, esto debido a la rigurosidad que conlleva la institución con los principios de confidencialidad y reserva por lo que no se develan las particularidades del proceso, premisa que coincide con lo expuesto a continuación por las autoras Asprilla y Henao (2014) :

Las familias no se conciben como personas con derechos, pues consideran relevante la satisfacción de las necesidades básicas a partir de su condición deficitaria, considerando los servicios que ofrecen los hogares de protección como suficientes sin cuestionar realmente cual es el alcance de los mismos y de las acciones e intervenciones que se desarrollan con los NNA para lograr restablecer sus derechos. pp. 55-56).

Después de que las familias cumplieron con los requisitos del ICBF, fueron reintegradas las Orugas a sus medios familiares, a Benigna con OB3 y OB4 y a Splendida con ON3 les hicieron seguimiento durante seis meses por medio de llamadas y visitas, en el caso de Columbia con OA2 con el primer PARD le realizaron tres llamadas y le hacían preguntas como: “¿Cómo está OA2?, ¿Cómo se está manejando? ¿Cómo es la situación?”, en una de esas llamadas Columbia les manifestó que el niño iba a volver a vivir con la mamá en Supía, por lo que le pidieron los datos de contacto y una vez estuvieron juntos, continuaron realizando el seguimiento:

Fueron a visitarla y le dijeron a ella que era que el niño era un... como un protegido de bienestar familiar, que ellos iban a estar con él en seguimiento hasta que ya tuviera su mayoría de edad. (Columbia, comunicación personal, 2023, C5)

Con el segundo proceso, no ha habido ningún tipo de seguimiento.

Es para nosotras significativo conocer las percepciones que tienen las Orugas actualmente respecto a su PARD, por lo que a la pregunta sobre ¿Cómo crees que el NNA vivió ese proceso? Columbia respondió refiriéndose a OA2:

Él mismo dice: “Mita, lo que yo vivía en ese internado, yo por eso estoy con usted aquí, yo le obedezco lo que usted me diga, porque un internado es muy horrible, era bueno, uno tenía hasta seis, siete comidas en el día, pero no hay como la libertad de estar en una familia” eso es el caso de este muchacho, que en dos ocasiones le ha tocado estar. (Columbia, comunicación personal, 2023, C6)

Para el caso de OA3 quien aún continúa en el proceso y lo comenzó de manera reciente, persiste el resentimiento con su abuela por haber permitido que la institucionalizaran, razón por la cual no se han comunicado desde que ingresó al internado. De la misma manera comenzó el proceso de Splendida con ON3 quien al inicio no contestaba las llamadas que le hacía y decía solo hablar con su padre, situación que se fue menguando y hoy en día: “me dice: mamá, le doy gracias a Dios porque se puso unos calzones muy bien puestos” (Splendida., comunicación personal, 2023, S5), sin embargo, también expresa:

No, él dice que al principio le supo a mierda. Él me dice “ay, amá yo al principio, -y le dice a Mateo porque él-... Mateo ¿es que usted cree que estar encerrado allá? a mí no me supo a mierda cuando estuve internado, usted está internado, allá es un internado. Yo también estuve internado por bienestar familiar, ¡ah! ¿que no es lo mismo? Sí, es lo mismo, porque a mí me sabía a mierda, yo no podía ver a mi mamá, yo no podía coger lo que yo quería, yo no podía jugar con mis cosas que yo tenía en la casa porque yo estaba encerrado”. (Splendida, comunicación personal, 2023, S6)

Por el contrario, en la situación de Benigna, dice que OB4 no habla sobre el tema, que posiblemente no recuerda mucho y que OB3 por su parte lo recuerda de manera dolorosa y ha optado por culpabilizarla a ella por las circunstancias y los diferentes sucesos que ocurrieron en su infancia:

Él siempre me ha recriminado que yo lo dejara y que, porque habían gays, pues igual a él nunca le pasó nada. Pero entonces él siempre me, o sea, él me echa siempre la culpa. Pues como de todo, de que por qué lo dejé ahí, de que porqué doña Splendida se lo llevó. Que yo fui la que le dije a doña Splendida que los entregará en bienestar. O sea, él siempre ha atado cabos y eh... Pero es por lo que le dice el papá. O sea, el papá es el que siempre le habla mal de todo y no fue así. Bueno, que a doña Splendida le dio pesar pues verlo en ese hotel, entonces se los llevó para la casa. Eso fue lo que pasó. (Benigna, comunicación personal, 2023, B7)

Las familias perciben que, aunque los NNA llegaron a término en el PARD de manera adecuada, permanecen con algunas secuelas aún en la actualidad en la que algunos están en su etapa adulta y otros atraviesan la adolescencia, esto se ha reconocido debido a las maneras de actuar de estos, en donde ocasionalmente emergen comentarios y sentimientos de culpabilización y señalamiento hacia sus madres. De acuerdo con Valbuena (2017):

A la modalidad institucional se le atribuyen efectos psicológicos, principalmente de tipo negativo, porque distanciar a NNA de las situaciones de riesgo o vulneración implica la pérdida de factores protectores o condiciones que le brindaban bienestar, pero sobre todo sobrelleva al desarraigo por cambios en los hábitos, costumbres, dinámicas relacionales y, en especial, por la pérdida de un lugar físico y psicológico que sustentaba su identidad. (p.30)

En este sentido consideramos que las condiciones de bienestar, protección y seguridad que provee el ICBF en los hogares de protección para los NNA no son suficientes para su bienestar, según UNICEF (2017) su vinculación filial ocupa un lugar central en el desarrollo biológico, psicológico y social de este. Conjuntamente en la modalidad de institucionalización los referentes afectivos no son sustituidos y las condiciones de socialización se limitan a la interacción institucional.

En concordancia con lo expuesto en el transcurrir de este capítulo, traemos a colación algunos aprendizajes que las mariposas construyeron como reflexión personal:

El aprendizaje fue que los niños no se pueden dejar solos. Que van a ir a estudiar, que tengo que trabajar, no, en la noche hay que revisarle las tareas, en la noche yo tengo que mirar así llegue cansada porque yo llegaba muy cansada, yo si lo veía dormido, yo no lo despertaba, tenía yo que mirar el cuaderno. Eso es lo que hay que hacer como la mamá. (Splendida, comunicación personal, 2023, S7)

En diferente perspectiva:

Que uno debe pensar mucho cuando va a tener un hijo, porque no es tanto lo económico, porque cuando yo, tuve a OB2 y OB3, yo tenía casa propia, tenía un buen trabajo en Camacol, yo... o sea, tenía muchas cosas y de la noche a la mañana pues todo se volteó. Entonces no es que vos digas, es que yo tengo tal cosa o tengo casa y te los puedo tener, no, porque la vida pues da muchas vueltas, entonces con el tiempo pues pueden pasar cosas buenas, malas o perder todo. Entonces ahí es donde yo digo ese es, uno pa' tener un hijo tiene que pensarlo mucho, esa es la conclusión pues como que yo saqué de todo ese proceso. (Benigna, comunicación personal, 2023, B8).

Es necesario añadir que identificamos ciertas irregularidades en algunos fragmentos de las historias que las mariposas nos compartieron, por ejemplo, en la secuencia de la temporalidad de los relatos, en los espacios habitados, en las personas presentes, entre otros. En algunas otras fue necesario profundizar y explorar recurrentemente, durante la entrevista, en algunos tramos de las historias, para enfatizar sobre detalles que como entrevistadoras percibíamos inconclusos.

El Construccionismo Social concibe las narrativas como construcciones en torno a una dimensión histórica y adaptadas socialmente, las cuales permanecen susceptibles a la reconstrucción, en las que el significado depende del contexto personal y de las relaciones dentro de un sistema social y cultural. De allí que, no se refieren únicamente a las cogniciones individuales, sino también a las formas sociales de significar lo ocurrido (Gergen, 1996).

En este sentido se comprende que en cada relato de las mariposas había una reconstrucción propia de su realidad, a la que cada una le otorgó un significado de acuerdo con el entramado social en el que están inmersas y a las representaciones que esas vivencias constituyeron para ellas. Según Magnabosco (2014):

La persona al narrar un evento de su vida reescribe su historia. De ahí que los problemas puedan resolverse y/o transformarse, creándose nuevas historias, mientras que nuevas oportunidades ganan visibilidad. Recrear espacios ya vividos y momentos valientemente enfrentados, permite abrir nuevos campos (p.226).

Los episodios difíciles de atravesar como los PARD que experimentaron las mariposas y sus familias, hacen que al narrarlos se revivan sentimientos, pensamientos y emociones que generan malestar, por lo que han optado por reconstruir esos acontecimientos, de manera que al recordarlos se re direccionen las sensaciones y afecten en menor medida su realidad actual.



ORUGAS DE CALLE

6.3. Orugas de calle

Toda mariposa desea que sus orugas crezcan en lindas ramas, sin embargo, las ramas escogidas no siempre son las indicadas, agregando además la presencia de depredadores y de insecticidas que condicionan el hábitat como un ambiente nocivo; las mariposas y las orugas deben buscar medios para la sobrevivencia, incluso si eso implica batallar contra sus propios vínculos.

Columbia con OA3 como se menciona en capítulos anteriores, creció con su madre y su padrastro en Supía, Caldas; en el momento en el que fallece su madre, es llevada a Medellín sin ser de su agrado el cambio de ciudad y de paso de vida, durante el año y medio que vivió con su abuela antes del PARD, Columbia le permitía estar durante las vacaciones en Supía, sin embargo, como su padrastro es minero, OA3 permanecía sola en la vivienda y cuando era el momento de regresar a estudiar era necesario insistirle en reiteradas ocasiones para que se devolviera para Medellín, lo cual surtía efecto mucho tiempo después.

Entonces esa muchachita está feliz aquí porque nadie hay quien la controle. Entonces, yo la amenacé con el internado y todo y se vino. Volvió y se vino y siguió pues ahí estudiando. Más este año ya se volvió pues una situación que prácticamente yo veía que yo ya no era capaz con ella. Era muy rebelde, se enfrentaba conmigo boca a boca. (Columbia, comunicación personal, 2023, C7)

OA3 no cumplía con los horarios que Columbia estipulaba para los permisos que le otorgaba al salir, cada vez se tornaba más rebelde, “Me decía que yo no le podía pegar porque la mamá le había dicho que nadie le debía de pegar a ella porque nadie le había dado nada” (Columbia, comunicación personal, 2023, C8). Además, comenzó a rechazar el colegio ya que decía que en este le hacían bullying. Por otra parte, Columbia se dio cuenta que unas amigas de OA3 la habían invitado a un viaje a Cali, viaje en el que, según cuenta, las menores tenían la intención de prostituirse, sin embargo, OA3 no accedió a unirse a este viaje por decisión personal: “Ella en medio de que es tan rebelde, es miedosa. De pronto ella ya después se vio en una, en un callejón que dijo: Me estoy metiendo en algo que no sé, no conozco y no voy a tener salida” (Columbia, comunicación personal, 2023, C9).

Pese a las actitudes y comportamiento dificultoso de OA3, Columbia decidió no tomar represalias físicas contra ella, aun cuando las hijas y los demás nietos la motivaban a hacerlo, dada la creencia cultural de que el castigo físico soluciona un mal comportamiento. “No, no, no, yo me pongo a verla ella de que... Dígame uno, uno sin mamá, sin papá, sin nadie, solo esperanzado como en la abuela y que la abuela se le vaya encima” (Columbia, comunicación personal, 2023, C10).

Ahora bien, Columbia también destaca que el cambio de condiciones socioeconómicas para OA3 fue un agravante en la adaptación para la vida con su abuela, ya que creció sin carencias y en medio de una clase media privilegiada:

Mire que ella no se adaptaba como a vivir en humildad como nosotros, como en una casa humilde, así, con carencias, porque si, por ejemplo, ella vivía con la mamá, pues de más que a ella no le faltaría su alimentación buena. Nosotros en la casa tenemos carencias. (Columbia, comunicación personal, 2023, C11)

Desde que inició el PARD, OA3 no ha tenido comunicación con Columbia, el internado le informa sobre su proceso y le envía fotografías, hasta el momento solo la tía materna ha ido a visitarla. Por otra parte, en la actualidad Columbia manifiesta que OA2 es tranquilo, asertivo y obediente con ella, el único factor que genera tensión en su relación es el consumo de SPA, sin embargo, dice que hasta el momento no han tenido inconvenientes puntuales por causa de esto.

Para el caso de Columbia encontramos la figura del abuelazgo como figura de cuidado, Marín y Palacio (2015) acuñan que este concepto obedece a las reconfiguraciones parentales en los procesos de crianza, en donde, “desde su maternidad o paternidad, los abuelos ejercen nuevas prácticas de crianza y cuidado con sus nietos a partir de su trayectoria vital, las experiencias de formación relacional y los vínculos emocionales” (p.283), esto ocurre también como respuesta a dificultades económicas, en donde la madre y/o el padre deben delegar el cuidado de sus hijos para posibilitar la búsqueda del sustento diario.

De acuerdo con los relatos, el distanciamiento del padre en la vida de los NNA en esta investigación aconteció en los primeros años de vida; Montoya, et al., (2016, p. 183) consideran que hablar de ello es referirse a un sentimiento de ausencia y no solo a la situación de abandono o muerte de alguno de los padres, esta ausencia tiene que ver con la negligencia, el rechazo o el

maltrato que a futuro es probable que desencadene sensaciones como falta de afecto, atención y cuidados necesarios, de ahí que en las familias entrevistadas se encontró la desatención como pauta relacional, lo que significó para el NNA la búsqueda constante de lograr ese acercamiento.

Por ejemplo, en el caso de OA2 la desatención paterna pasó a la pretensión de obtener el poder en la relación con el niño, respecto al vínculo materno, lo que motivó al padre a retirar a este del medio familiar en el que se encontraba y llevarlo con él a habitar la calle. Las deficiencias en las relaciones maritales comprometieron la relación con los NNA, ubicándolos en posiciones polarizadas. Para Barber (1996) citado por Cabrera et al. (2006) el control psicológico parental “se refiere a patrones manipuladores de comportamiento paterno que inhiben el desarrollo psicológico del niño y su individualización por acción de la condicionalidad del afecto” (p.117). Consideramos entonces, que dicha práctica parental fue ejercida por el padre y la madre al intentar manipular los pensamientos, sentimientos y actuaciones de los niños, restringiendo su autonomía y orientándolos hacia sus objetivos personales.

OB3 siempre pues nos hizo pues como la vida imposible a todos”, esto debido a que desde pequeño fue el más inquieto y el que se metía en más problemas y actualmente es quien habita la calle por el consumo de SPA, el papá le hablaba mal a OB3 de mí, entonces OB3 siempre se enfocó en el papá, el papá, el papá. Entonces pues supongo yo que por eso se volvió así. (Benigna, comunicación personal, 2023. B9)

Añade, además que “Cuando lo citaron o sea el papá de ellos lo citaron, dijo que si iba a ayudar y como al mes fue que ya lo encanaron, pues ya entonces nunca ayudó a nada, pues prácticamente nunca ha ayudado” (Benigna, comunicación personal, 2023, B10).

Por otra parte, tanto OB1 y OB2 tienen y han tenido buena relación con su padre, ya que ha hecho parte activa de su crianza, adicionalmente cuentan con una relación cercana con su familia paterna, la abuela también hizo parte activa de la crianza de los dos y los tíos les enseñaron desde adolescentes a trabajar el cuero, y una vez llegaron a la mayoría de edad, intercedieron para que pudieran ingresar a trabajar en la empresa de zapatos Vélez. OB3 y OB4 tienen la familia paterna en la Guajira, pocas veces han interactuado, Benigna expresa que “la abuela no los ha querido y tienen una tía que les llegó a regalar útiles para el colegio estando pequeños” (Benigna, comunicación personal, 2023, B11).

Por parte de Splendida, la figura del papá de los hijos aparece en pocas ocasiones; en medio de la indagación optamos por preguntar reiteradas veces por él, sin embargo, no hubo más información al respecto, en cuanto a su papel en el PARD con ON3 Splendida (2023, comunicación personal, S8) expresó: “Callado, él me decía que lo que yo dijera, él me decía: hija lo que usted diga, si usted ve que es así y que bienestar familiar no nos lo quita, bien hija”. De la misma manera al indagar por la familia extendida materna y paterna, se proporcionó poca información, al expresar que muchos habían fallecido y con otros no tenía relación.

El consumo de SPA en esta investigación aparece como una situación recurrente, tanto en padres y cuidadores como en los NNA sujetos de PARD, uno desde los ocho años y los otros dos casos a los once y doce años respectivamente, en dos de ellos los padres también son consumidores; según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, s.f.) “Las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento”.

El Ministerio de Salud de Colombia (2016) explica que hay factores de riesgo que posibilitan el consumo de SPA, los cuales corresponden a dimensiones individuales, familiares y/o sociales, de forma explícita:

A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros. (p.3)

De esta manera, encontramos en los relatos de las mariposas como Benigna y teniendo en cuenta las medidas de protección tomadas, que las familias no contaban con un entorno protector para los NNA, por el contrario, el consumo del padre en los casos de Columbia y Benigna fue un factor determinante para generar el consumo en los hijos, y en el caso de Splendida la situación

económica del hogar, sumada a la desatención parental, indujo al NNA a ingresar al microtráfico de SPA y a su vez al consumo de estas.

El papá de los menores cayó en la cárcel cuando ellos estaban internados, ya cuando ellos salieron y OB3 tenía diez y OB4 ocho, salió y volvió al centro a la calle y ahí fue cuando OB3 empezó a tirar para el centro a buscarlo a él y empezó a consumir. (Benigna, comunicación personal, 2023, B12)

Aunado a este hallazgo emerge la habitancia de calle por parte de dos de los NNA e igualmente, de dos de los padres, en el caso de OA2 el padre lleva al niño a habitar la calle desde los seis hasta los ocho años, en el de OB3 el niño comienza a habitar la calle desde los doce hasta los trece años (recae a los 18 años), en búsqueda de tener contacto con su padre quien habitaba en la calle del centro de la ciudad.

Entendiendo habitante de calle como a aquellas personas (NNA y adultos) que viven en la calle de forma permanente o por tiempo prolongado, a causa de haberse roto o debilitado la relación con el medio familiar y por lo cual, socializan bajo la lógica sociocultural de la dinámica callejera (hábitos, creencias, conductas, valores, prácticas) (Hernández, 2017). El consenso que hay en las definiciones de habitante de calle es que las personas que llegan a estas circunstancias experimentan una ruptura en los lazos familiares, característica que consideramos es opuesta a lo ocurrido en estos dos casos, en los que los niños bajo la influencia del padre y en parte, en la búsqueda de fortalecer ese vínculo paterno, habitaron la calle en compañía de él.

Encontramos entonces que la relación que han tenido las diferentes Orugas con sus padres ha estado atravesada por situaciones de desatención, como ya lo mencionamos, el padre de OA2 y OA3 es habitante de calle, OA3 no lo reconoce como su padre, ya que, aunque sí han tenido contacto en los últimos años, fue muy poco lo que compartieron en medio de la crianza, por su parte OA2, si convivió parte de su infancia con él y a pesar de haberlo hecho en condiciones adversas como la calle, OA2 siente cariño y respeto.

OA3 dice que ese no es el papá, que ella reconoce el papá es al otro, que porque el otro fue el que la cuidó. OA2 sí lo reconoce, así como papá. Y allá en Bienestar Familiar le pusieron

a OA2 el apellido del papá. Él sí tiene el apellido de papá, OA3 no. (Columbia, comunicación personal, 2023, C12)

Dentro de este marco, el caso de Benigna es similar, los dos menores OB3 y OB4 son hijos también de un hombre que es habitante de calle, para OB4 desde pequeño, su padre es y ha sido irrelevante, su figura paterna la subsanó con su padrastro, mientras que para OB3 su padre fue una compañía a buscar y una figura a seguir.

Por otra parte, desde las transformaciones vinculares, encontramos también en OA2 comportamientos relacionados con la violencia de género y el abuso sexual, siendo adolescente, una vez egresó de la institucionalización, golpeó a su pareja:

Él empezó a coger o a coger no, ya lo tenía el vicio como de la marihuana. Empezó con amistades a conocer como otros vicios y un día le pegó a la muchacha, a la niña, es de catorce años. Entonces, en un disgusto que tuvo, le dio como una cachetada, entonces, los papás vieron e inmediatamente llamaron la policía y dijeron que ya no podía seguir con ella. (Benigna, comunicación personal, 2023, B13)

Tiempo después una vez retornó al hogar con su abuela, tuvo intenciones de abusar sexualmente de su hermana menor:

Cuando OA3 estuvo allá en la casa, yo llegué una tarde allá y la hija mía estaba allá, yo le dije ¿Qué pasó? Me dijo, "Ah, ocurrió algo de que OA3 estaba acostada y OA2 estaba arriba, y le puso en él, ella tenía el computador, que la alcaldía le regaló un computador y le puso un mensaje que subiera, a la pieza, se la puso a su familiar, entonces él le decía "OA3 suba", ella le decía "¿Pa' qué?" "Suba". "¿Para qué?" Entonces Ella le dijo "no, yo no voy subir", "si no sube usted, bajo yo". Entonces ella le decía "¿Y por qué?", entonces, le dijo, "Ah porque, pa' que venga y me..." No sé en qué palabra se lo diría, pero era como pa' hacerle... Que suba para que me haga el amor oral, más mi hija me dijo, se lo dijo vulgarmente, no sé qué palabra le diría, entonces, OA3 le dijo, "Déjese y vera que a la noche le voy a decir a mi mamita. (Columbia, comunicación personal, 2023)

En este caso en particular, el NNA desde la primera infancia habitó la calle junto a su padre y posteriormente estuvo institucionalizado desde los siete hasta los catorce años, al egresar comenzó a vivir con su abuela materna y con sus hermanas con quienes no tenía un vínculo fraternal creado debido a que, no habían convivido.

De acuerdo con Musitu et al. (2007):

La importancia de la familia es indiscutible, puesto que se trata del grupo social en la que la mayoría de las personas inician su desarrollo, permanecen durante largo tiempo y conforman un entramado de las relaciones y significados que los acompañaran a lo largo de toda la vida. (p.2).

Teniendo en cuenta que OA2 no ha vivido en un contexto familiar protector durante gran parte de su vida, que estuvo institucionalizado por casi ocho años y además, que solo compartió con su madre los primeros años de la infancia, se puede plantear que tiene desvinculación con su figura materna, con su familia y desconexión con el género femenino en general, con el que poco se ha relacionado y que según Guevara (2021):

Al experimentar el abandono materno el ser humano presentará dificultades como la adaptación a contextos, normas y reglas, donde podrá actuar impulsivamente y sin control llevándolo al límite sin que logre regular sus emociones, generando una desestabilización y afectación de su proyecto de vida y desarrollo social. (p.20)

De esta manera la desvinculación que ha tenido con su familia y específicamente con su madre y la influencia ejercida por su padre, han configurado la ausencia de referentes de relacionamiento con el género femenino, construyendo significados en ambientes violentos y con desigualdad de género.

Entonces yo le dije a la hija mía, de pronto estaba en la droga y ya le dio sensación de una mujer y pensó que en la hermana. Entonces eso lo estábamos comentando esta semana, que volvimos y lo comentamos ahí en la casa y entonces OA1 la mayor dijo, “pero es que era la segunda vez que pasaba, porque cuando estaba con mi mamá en Supía”, OA3 también estaba

durmiendo, cuando yo no sé a mi mamá por qué se le dio, es que, por levantarse, cuando lo vio, que él ya tenía el pantalón bajado, e iba como para la cama de OA3. (Columbia, comunicación personal, 2023, C13)

Observamos que aparecen relatos de defensa hacia OA2 por parte de Columbia, en el que se buscan elementos externos como el consumo de SPA para lograr justificar los actos de violencia e intenciones de abuso que ha tenido, incluso en el relato que aparece a continuación se perciben señalamientos hacia la nieta OA3 como narrativa alternativa para exonerar a OA2 de la culpa.

El día que hablamos con ella sobre eso fue el día que ocurrió. Yo, por ejemplo, ese día, esa noche yo hablé con ella y le dije que sí... que sí era que ella lo incitaba o qué le decía a ella y decía: -No mita, es que yo con él no me meto para nada-. (Columbia, comunicación personal, 2023, C14)

MARIPOSARIO



6.4. Mariposario

En un mariposario existe gran diversidad de especies de mariposas, lo que no implica que cada una de ellas se sienta acompañada, es por esto por lo que la respuesta común de Columbia, Benigna y Splendida frente a sus redes de apoyo, fue: “no tengo a nadie”, no obstante, al indagar un poco más se hicieron presentes diversas corrientes que acompañaron el vuelo de cada una de ellas.

Todas coincidieron en contar con alguien de su familia como apoyo emocional, en el caso de Columbia expresó que contaba en general con sus hijas, pero había una en específico que vive cerca a su casa y es con quien más conversa, además dijo que su hija menor en ocasiones le comparte del mercado cuando sabe que en su casa lo necesitan, adicionalmente, OA1 paga la luz prepago de los servicios públicos y compra parte de la comida, OA2 también aporta en la medida de sus posibilidades con los trabajos ocasionales que logra realizar. Así mismo, todos realizan una labor doméstica, sin embargo, la mayoría están a cargo de Columbia.

Para Benigna su actual pareja con quien lleva quince años, desde el inicio de la relación ha sido un apoyo incondicional, ya que fue precisamente él quien le ayudó a organizarse para cumplir con los requisitos que el ICBF exigía para reintegrar a los niños al medio familiar; la acompaña a las citas médicas, la invita y la motiva a trabajar, aporta económicamente para los gastos de la casa, menciona también a su hijo mayor OB1: “Con él me desahogo mucho, sino que como él vive solo, entonces él económicamente pues vive muy muy apretado. yo a él nunca pues le fui así como de favores, así de plata no... Pero yo sí le cuento todo” (Benigna, comunicación personal, 2023, B14). Benigna se encarga de todas las labores domésticas de la casa, ocasionalmente OB4 se encarga de lavar los platos.

Splendida cuenta que antes de que su esposo enfermara era un gran apoyo en todas las dimensiones para ella, sin embargo, ahora su principal apoyo es ON3, con él suele desahogarse, también realiza las labores domésticas los días en los que descansa y es quien paga la mayoría de los gastos que se presentan en la casa.

En la actualidad ON3 se convirtió en un pilar fundamental para su familia, a pesar de que conserva algunas de las amistades del pasado, se dedica netamente a trabajar y ya no consume ninguna SPA, además colabora en su casa con las diferentes tareas que pueda realizar. Debido a que tiene dos hermanos en la cárcel ON2 y ON4, ha procurado ser el apoyo de ambos no solo en

el aspecto económico y material, sino desde la dimensión afectiva, brindando acompañamiento y aliento en los momentos que ha sido necesario.

Ander (2004) plantea que el apoyo social es “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar –a otro u otros– a afrontar situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social” (Citado por Aranda y Pando, 2013, p. 238); en las familias participantes se pudo identificar la existencias de redes de apoyo débiles; en relación a las familias de origen y extensas, en los que relatan que los vínculos son distantes o rotos; desde lo social, no identifican un círculo de amistades con quienes hayan construido lazos de solidaridad, no obstante, Splendida expresó obtener apoyo del estado y de organizaciones sociales, siendo lo más cercano a contar con una red de apoyo institucional en la población participante.

Como parte de las redes de apoyo externas, Columbia expresó no tener amigos, ya que se relaciona poco con vecinos y compañeras de trabajo, sin embargo, relató una experiencia cercana que tuvo al compartir con una familia vecina y expresó que esto aunado a la conversación que estaba teniendo con nosotras en la que se estaba desahogando, la había hecho darse cuenta de que necesitaba y le hacía bien interactuar con otras personas. Por su parte Benigna expresó no tener amistades, pero dice que tampoco tiene la necesidad de tenerlas: “Ya cuando voy a salir yo solo salgo con el Zarco... pues yo no salgo, así como pues que yo me vaya si hay como un café o cosas no... Yo no hago eso” (Benigna, comunicación personal, 2023).

Por el contrario, Splendida se siente acompañada y valorada por diferentes personas; en el sector donde trabaja dice que tiene varias amigas e incluye al vigilante, al ser líder comunitaria conoce a la mayoría de las personas del barrio, a pesar de ser un sector con población flotante se preocupa por conocerlos a todos, además por las cualidades altruistas que la caracterizan, frecuentemente les colabora a las personas de su comunidad en diferentes eventualidades.

Entre las redes de apoyo institucionales encontramos a “Combos” como una organización importante en la asistencia a la población de NNA en el sector del centro de la ciudad, para el caso de Columbia, OA2 fue integrante de la institución y fue debido a la actuación profesional de la trabajadora social de esta, que fue posible retirar al niño de la habitanza en calle, por la parte de Benigna, cuando OB3 comenzó a consumir SPA a los doce años: “Combos, ellos me ayudaron, había una cosa de toxicología en la San Buenaventura y era hasta carísimo y él, y él uno de los trabajadores sociales de allá, él fue el que me ayudó a que lo metiéramos allá” (Benigna, comunicación personal, 2023, B15).

Aparecieron además instituciones como “Rescatados por tu Sangre”, la cual es una fundación cristiana que ha asistido a Benigna y a OB3 en las ocasiones en las que él ha querido desintoxicarse. Splendida mencionó como red de apoyo a la trabajadora social del Museo de Antioquia y a la psicóloga de la Fundación Casa Tres Patios, con quienes realiza jornadas lúdicas, recreativas y pedagógicas con los niños del sector. Expresa:

Me hacen sentir muy tranquila, me hacen sentir más contenta, que no estoy sola. Sí, me siento muy contenta, pues me hacen mirar que las personas me quieren, que alrededor pues de ahí de la olla, -porque eso ahí donde yo vivo es una olla-, Doña Splendida, Doña Splendida yo sé que me quieren, pero que las instituciones me quieren más. Sí, ustedes me quieren más, un amor muy puro y muy bonito. (Splendida, comunicación personal, 2023, S9)

Ante la pregunta por las redes de apoyo, aun sin mencionar la dimensión económica dos de ellas (Columbia y Benigna) mencionaron a los paga diarios de manera inmediata, en el caso de Splendida también lo mencionó, pero lo hizo al momento de indagar específicamente por los apoyos económicos con los que contaban. Adicionalmente en el momento de la aplicación de la técnica de la entrevista presenciamos con dos de ellas el momento en que un hombre perteneciente a los paga diarios del sector, se acercó a cobrarles.

Dicha estructura, bajo nuestra consideración no es una red de apoyo legítima ya que pertenece a un sistema criminal y perpetúa el empobrecimiento, sin embargo, para las familias hace parte de su cotidianidad como soporte económico en momentos de urgencia.

Columbia, Benigna y Splendida manifiestan acudir y ser auxiliadas en los momentos de necesidad económica por “paga diarios” los cuales son prototipos de crédito con carácter informal, que consisten en un préstamo de dinero, por parte de personas no especializadas, sin respaldo del Estado, por lo tanto, es concebida como una actividad económica ilegal y es dirigida a personas que no tienen acceso a la bancarización tradicional (Hernández y Oviedo, 2016). Como lo ejemplifica Columbia (comunicación personal, 2023, C15) cuando comenta: “¿Yo por qué vivo en deudas?, porque yo acá, cuando yo veo que en la casa falta algo, yo presto, yo vivo es de paga diarios”.

Con el agravante que los “paga diarios” según señala Larrahondo (2016) además del exceso en los cobros con intereses (20% mensual) por encima de la tasa de usura, hacen parte de estructuras criminales asociadas al microtráfico, por lo que utilizan la intimidación, la violencia y la expropiación de bienes para cobrar deudas. Por lo que pudimos identificar que, a pesar del riesgo, las condiciones en las que este préstamo se da y el ciclo de precarización económica en el que se ven sumergidas las mariposas, esta es la única opción a la que pueden recurrir, debido a la ausencia de una red de apoyo sólida.

En conclusión, la investigación revela la fragilidad de las redes de apoyo en las familias participantes, donde el apoyo emocional y material es esencial, pero a menudo insuficiente. A pesar de contar con la presencia de familiares y algunas organizaciones, la mayoría enfrenta una desconexión significativa con su entorno social, lo que limita su acceso a recursos y apoyo genuino. Este contexto pone de manifiesto la urgencia de fortalecer las redes de apoyo institucional y comunitario, no sólo para proporcionar asistencia económica, sino también para construir un entorno más seguro y solidario que promueva el bienestar integral de las familias. La atención a estos aspectos es fundamental para abordar de manera efectiva la vulneración de derechos de NNA y para garantizar un futuro estable y digno para ellos.



METAMORFOSIS

7. Conclusiones

A lo largo de esta investigación, se ha logrado un acercamiento significativo a las vivencias de tres mujeres, a las que denominamos "mariposas" y a sus respectivas familias, quienes han atravesado PARD. Este análisis ha permitido identificar hallazgos clave que permiten comprender las dinámicas subyacentes en dichos procesos y cómo estos afectaron los NNA involucrados. Estas conclusiones abarcan tanto aspectos comunes como diferencias que resaltan la complejidad de la situación de vulnerabilidad de estas familias, afectadas por diversos factores sociales, económicos y emocionales.

En primer lugar, uno de los hallazgos más significativos es el impacto del trabajo informal en la vida de estas mujeres; las tres mariposas han dependido de la venta informal de manera ambulante como forma de subsistencia, lo cual revela un patrón de precarización laboral derivado de un sistema económico que margina y excluye a quienes no forman parte del ciclo de producción formal. Este tipo de trabajo, además de ser un medio inestable para garantizar los mínimos vitales, afecta la capacidad de las madres para cumplir con sus responsabilidades familiares, generando situaciones en las que los NNA no reciben la atención y el cuidado adecuados.

Surge entonces, la reflexión obligatoria de si en aras de garantizar los derechos de los niños tal como lo promueven los distintos acuerdos internacionales de derechos humanos debería ser necesario velar por las garantías, necesidades y bienestar de las madres que son las directamente encargadas de los NNA; en otras palabras, se exige que una madre cuyos derechos no se ven satisfechos de forma adecuada tenga que velar por el cumplimiento pleno de los derechos de alguien más. Este fenómeno no solo refleja las dificultades económicas, sino también las tensiones sociales a las que se enfrentan, al tener que competir en un sistema que las excluye sistemáticamente. La informalidad laboral, en este sentido, emerge como un factor de riesgo que trasciende lo económico y afecta directamente las dinámicas familiares.

Por otra parte, el consumo de SPA es otro elemento clave en la vida de estas familias, no solo entre los NNA, sino también entre los padres. Según los relatos analizados a lo largo de este trabajo de grado, en dos de los tres casos, los padres de los NNA eran consumidores activos de SPA, situación que influyó directamente en el inicio del consumo en sus hijos; las dinámicas familiares disfuncionales, junto con la falta de supervisión y apoyo emocional, favorecieron un entorno propicio para el consumo de drogas. Este hallazgo refuerza la importancia de un entorno

familiar protector, ya que la ausencia de este tipo de espacios genera situaciones de riesgo para los NNA, además, el consumo de SPA y la habitanza de calle estuvieron presentes en las historias de vida, lo cual añadió otra capa de vulnerabilidad. En estos casos, la relación entre los NNA y sus padres, especialmente la figura paterna, fue un factor decisivo que no solo facilitó el consumo de SPA, sino que también llevó a los NNA a habitar la calle como una forma de vincularse con sus padres.

A pesar de estos contextos adversos, es notable cómo las emociones y los sentimientos de las mariposas evolucionaron a lo largo del PARD, si bien en los primeros momentos las emociones y sensaciones que experimentaron fueron dolor, preocupación y miedo, esto dio paso a una eventual sensación de alivio y tranquilidad al ver que los NNA recibían cuidados básicos en su institucionalización, como techo, alimentación, educación y recreación. A propósito de lo anterior, resulta importante mencionar que esta dualidad de sentimientos, aunque comprensible, también resalta la insuficiencia del proceso institucional para atender plenamente las necesidades psicoemocionales de los NNA y sus familias.

Aunque las mariposas manifiestan estar agradecidas con la intervención estatal, sus testimonios sugieren una desconexión entre las políticas de protección y las realidades vividas, especialmente en cuanto al apoyo emocional y la relación que mantienen con sus hijos e hijas; existe una necesidad evidente de que los procesos que se ven acompañados por instituciones del Estado tengan un componente mayor en cuanto al fortalecimiento de los vínculos familiares y complementen el trabajo a nivel de derechos básicos que ya realizan.

A propósito de lo anterior, otro aspecto relevante es la percepción que las mariposas tienen del acompañamiento del ICBF en el proceso, dos de ellas mencionaron que los encuentros con las profesionales de esta entidad se sintieron como un protocolo, más que como un apoyo real, lo cual genera un sentimiento de distanciamiento y desapego hacia el proceso. Dicha situación nos lleva a cuestionar si los mecanismos institucionales diseñados para acompañar a las familias son verdaderamente efectivos para generar un cambio profundo en sus dinámicas familiares o si, por el contrario, terminan siendo procedimientos formales que no logran transformar las condiciones de vida de los NNA y sus familias; en contraste, las mariposas coinciden en valorar positivamente el acompañamiento que los NNA recibieron en las instituciones, aunque reconocen tener poco conocimiento sobre las intervenciones realizadas.

En cuanto a las transformaciones vinculares, se encontró que las relaciones familiares se ven afectadas profundamente antes, durante y después del PARD, la ausencia o la desatención de los padres, en especial de la figura paterna, jugó un papel crucial en el desarrollo de los NNA. En dos de los casos, los vínculos paternos llevaron a los NNA a habitar la calle, lo que a su vez desencadenó en situaciones de consumo de SPA; del mismo modo, se observó una dinámica de control psicológico parental, en la que los padres ejercen una influencia manipuladora sobre sus hijos, lo cual inhibe su desarrollo psicológico y emocional. Estas situaciones de control y manipulación por parte de los padres contribuyeron a la vulnerabilidad de los NNA, quienes quedaron atrapados entre las dinámicas disfuncionales de los padres y el entorno adverso en el que crecieron.

Por otra parte, cabe destacar que las redes de apoyo con las que cuentan las mariposas son limitadas, la mayoría de ellas dependen de sus hijos mayores como fuente de apoyo emocional, mientras que recurren a sistemas informales y riesgosos como los "paga diarios" para obtener apoyo económico. De tal modo, la precariedad económica y la falta de redes de apoyo formales y sólidas agravan su situación, dejándolas en una posición de vulnerabilidad constante que gira alrededor de los niveles social, laboral, emocional, económico, entre otros.

Finalmente, este análisis permitió comprender mejor la complejidad de los procesos de restablecimiento de derechos en contextos de alta vulnerabilidad social y económica como el de las mariposas que ha sido expuesto alrededor de este trabajo de grado; si bien las intervenciones institucionales logran atender algunas necesidades básicas de los NNA, queda claro que no son suficientes para abordar las dinámicas emocionales y familiares profundas que sostienen los problemas de fondo. Las condiciones estructurales, como el trabajo informal y la falta de redes de apoyo, sumadas a las dinámicas familiares disfuncionales, requieren una intervención integral que no solo se limite a la protección de derechos, sino que también promueva la reconstrucción de vínculos familiares y de redes de apoyo sólidas.



ALZAR EL VUELO

8. Recomendaciones

Una de las recomendaciones que nos parece importante destacar, es que el ICBF debe fortalecer los programas y herramientas existentes para el acompañamiento a las familia durante los PARD, en los que se genere un diagnóstico familiar desde contextos multidimensionales como el económico, social, familiar, psicológico y cultural, de manera que permita comprender integralmente las problemáticas familiares y los factores de riesgo que incidieron en la apertura del PARD, para así realizar una intervención fundamentada y orientada en las necesidades particulares según corresponda cada caso.

Adicional, es conveniente que el ICBF no solo cuente con programas que preparen a los NNA para el egreso del hogar de protección cuando se da la culminación del PARD, (preparación que se realiza apenas un mes antes), sino que se construyan alternativas que permitan la no desvinculación del NNA con el medio social, con el fin de permitir su adecuado desarrollo manteniendo la conexión con las dinámicas de la sociedad y procurando así una adaptación satisfactoria al momento del egreso.

Desde el quehacer profesional del Trabajo Social sugerimos a los profesionales que estén inmersos en el acompañamiento a NNA sea en contextos de vulneración de derechos o no, que conciban a los NNA como sujetos autónomos, con capacidad de reflexionar y de tomar decisiones, y para que éstas sean las más adecuadas, contar con una apoyo responsable y suficiente; por lo cual se les invita a formarlos en sus derechos, en el reconocimiento de factores de riesgo y en las rutas a seguir en caso de que sean vulnerados o corran el riesgo de vulneración.

Por otra parte, a cuyos profesionales acompañen de manera directa a los NNA y a sus familias en el PARD, les recomendamos abordar los casos de vulneración de derechos desde la empatía con el contexto, sin dejar de lado la rigurosidad que ocupa el bienestar y la protección de los NNA, pero despojándose de la posición de jueces, esto con el objetivo de generar las transformaciones necesarias y suficientes en el medio familiar que propicie la instauración de la capacidad instalada en ella, para contribuir a la no repetición.

Como recomendación para futuras investigaciones los invitamos a insertarse en la línea de los egresados del PARD, ya que desde el rastreo bibliográfico y los resultados de esta investigación se conocen superficialmente las implicaciones que tiene el proceso para quienes lo viven siendo

NNA y crecen en medidas de institucionalización, pero poco se ha investigado dándole voz directa a quienes experimentaron el PARD y sus vivencias posteriores al egreso.

Finalmente, con aras en contribuir sustancialmente en la promoción de los derechos de los NNA, consideramos importante investigar sobre la reincidencia en los PARD en los que se generó institucionalización u otras medidas de protección, ya que es significativo reconocer los motivos y/o condiciones que producen que se repita la vulneración de los derechos del NNA, para así trabajar en pro de la creación de herramientas que posibiliten la no repetición.

Referencias

- Acevedo, Jenny. (2012). Condiciones socioeconómicas de las familias en contextos de Hogares Sustitutos. Una problemática latente PROSPECTIVA. *Revista de Trabajo Social e intervención social*. <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261387012.pdf>
- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista latinoamericana de estudios educativos (Colombia)*, 8(2), 51-74. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 - 2023*. Colombia, departamento de Antioquia, Municipio de Medellín. <https://bit.ly/3NFZMMT>
- Alfonso, Yaquelín., & Lopez, Magdalena. (2011). Articular la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria en Cuba. *Revista electrónica de pedagogía: Odiseo*. <https://bit.ly/4foBy5l>
- Amar, J., Tirado, D., & Barreneche, A. (2007). Impacto de los programas de hogares de bienestar en la superación de la pobreza y el desarrollo de los niños en Colombia. *Investigación Desarrollo*. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26815105.pdf>
- Aranda, Carolina. & Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de investigación en psicología*, Universidad de Guadalajara. México. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176466>
- Arroyave, Nori. & Gutiérrez, Edy. (2020). *Proyecto y Propuesta de Intervención Hogares de Paso Cajas de Herramientas (Familia, Grupo y Comunidad)*. [Práctica Profesional. Tecnológico de Antioquia. Medellín]. Repositorio Digital Tdea <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/860/Intervencion%20hogares.pdf>
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad*, 17(32). <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v17n32/v17n32a4.pdf>
- Asprilla, Vanessa. Y Henao, Laura. (2014). *Participación familiar y restablecimiento de derechos de NNA en hogares de protección*. Universidad del Valle. [Trabajo de grado. Universidad del Valle. Cartago]. Biblioteca digital Univalle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/88444642-da8c>
- Barber, Brian K. "Parental Psychological Control: Revisiting a Neglected Construct." *Child Development* 67, no. 6 (1996): 3296–3319. <https://doi.org/10.2307/1131780>.
- Bobb, K. & Esparragoza, C. (2017). *Niños, Niñas Y Adolescentes De Latinoamérica En Cuidado Alternativo: El Papel De Los Hogares Sustitutos*. [trabajo de grado. Universidad Cooperativa De Colombia. Santa Marta] Repositorio Institucional UCC. <https://bit.ly/3NGPADA>
- Cabrera, Victoria. Y Guevara, Ivon. Y Barrera, F. (2006). Relaciones maritales, relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos. *Acta Colombiana de Psicología* 9 (2). Universidad de los Andes- Universidad de la sabana. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v9n2/v9n2a11.pdf>

- Caja Costarricense de Seguro Social & Ministerio de Salud. (2007). *Informe de estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. Capítulo 5, Redes de apoyo social. Costa Rica. <https://bit.ly/48xdH1q>
- Campos, H. (2013). *Transición a la vida adulta de los jóvenes acogidos en residencia de protección*. [tesis doctoral. Universidad autónoma de Madrid.] Repositorio UAM. <https://www.academia.edu/10307711/Transici>
- Cívicos, María. & Hernández, M. (2007). *Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en el trabajo social*. Universidad de la Laguna. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2264596>
- Coddou, F., Y Méndez, Carmen (1989). Familias simultáneas (una perspectiva diferente de familia mixta o reconstituida). *Revista Chilena de Psicología*. Santiago de Chile. https://www.academia.edu/download/37082591/articulo_familias_simultaneas.pdf
- Colángeno, Adelaida. (2010). *Mesa: Infancias y juventudes. Pedagogía y formación*. Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001424.pdf>
- Colombia. Asamblea departamental de Antioquia. (2008). Ordenanza Número 12, agosto 14 del 2008. (Asamblea departamental de Antioquia). Por la cual se establece la estructura orgánica de la administración departamental del sector central y se conceden unas facultades, 14 de agosto del 2008. Gaceta departamental de Antioquia
- Colombia. Ministerio de la Protección Social. (2006). Ley 1098 de 2006 (noviembre 8): por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia.
- Colombia. Ministerio de Salud de Colombia. (2016). ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Dirección de promoción y prevención. Gobierno de Colombia
- Colombia. Ministerio de Trabajo. (2022). Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015-2021
- Dabas, Eliana. (2004). Mapeando una historia: redes sociales y restitución de recursos comunitarios. *FUNDARED*. Buenos Aires, Argentina. <https://bit.ly/3Ai9tOi>
- Dewey, J. (1998). *Democracia y formación. una introducción a la filosofía de la educación*. Edición Morata S. L. Tercera edición.
- Diplomas UCC. (2014, 4 abril). *Investigación cualitativa introducción*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8LFZldYnQRE>
- Durán, E. & Valoyes, Elizabeth. (2009). Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 7 (2). <https://www.redalyc.org/pdf/773/77315614008.pdf>
- Editorial, Etecé. (2020). *Mariposas*. Argentina. <https://concepto.de/mariposas/>
- Erausquin, Cristina., Sulle, Adriana. & García, Livia. (2016). La vivencia como unidad de análisis de la conciencia: sentidos y significados en trayectorias de profesionalización de psicólogos

- y profesores en comunidades de práctica. *Anuario de investigaciones* 23 (1). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-1686201600.
- Escobar, Ana. M. (2020). La materialización del principio de contradicción como garantía del debido proceso en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en Colombia. *Revista Verba Iuris*, 15 (43). <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.43.6465>
- Figueroa, J. (2017). *Un hogar no reemplaza a la familia. Niñez institucionalizada*. El fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF Guatemala. <https://www.unicef.org/guatemala/historias/un-hogar-no-reemplaza-la-familia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). *Niños y niñas en América Latina y el Caribe Panorama 2020*. <https://bit.ly/3YpSa5T>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (s.f.). *Apoyo a la crianza acompañar a cuidadores en la tarea más importante* <https://bit.ly/40nW81Q>
- Francés, F; Alaminos, A; Penalva, C. & Santacreu, O. (2014). *El proceso de medición de la realidad social: la investigación a través de encuestas*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52605/1/PROCESO_DE_MEDICION.pdf
- Galeano, Eumelia. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit. <https://bit.ly/4hlEKka>
- Galvis, Beatriz. Pérez, J. Ramirez, Manuela & Tamayo, Melissa. (2020). *Apego y estrategias de afrontamiento en madres sustitutas del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF)*. [trabajo de grado. Tecnológico de Antioquia.] Repositorio Digital Tdea. <https://dspace.tdea.edu.co/flip/index.jsp?pdf=/bitstream/handle/tdea/1225/MADRES.ed>
- Gasparini, L., Y Tornarolli, L. (2009). Informalidad laboral en América Latina y el Caribe: patrones y tendencias a partir de microdatos de encuestas en hogares. *Desarrollo y sociedad* (63). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35842009000100002
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Colombia, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes. 366 p. <https://bit.ly/48rugMf>
- Gobernación de Antioquia. (2011). *Plan de desarrollo ¡Antioquia para todos ¡manos a la obra 2008-2011*. Informe de monitoreo y evaluación enero 2008- diciembre 2011. <https://antioquia.gov.co/images/rendicion-de-cuentas/20082015/20082011/Informe.pdf>
- Gobierno de Colombia. (2019). *¿Qué es el ICBF?* Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Colombia, Bogotá <https://www.icbf.gov.co/que-es-el-icbf>
- Goikoetxea, I. & Mateos, Ana. (2011). Crecimiento y desarrollo: una perspectiva evolutiva. *MUNIBE* (Antropología-Arkeología) 62. <https://www.aranzadi.eus/fileadmin/docs/Munibe/2011005030AA.pdf>
- Guevara, Claudia. (2021). *Consecuencias del abandono materno en el desarrollo de las capacidades de los adolescentes*. [maestría. Universidad de la Salle] Repositorio Digital

- Universidad del Valle. <https://ciencia.lasalle.edu.co/items/9ce02961-0852-4d27-8517-b3a79c8bb478>
- Guzmán, Carlota. & Saucedo, Claudia. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20 (67). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14042022002>
- Hernández, J. Y García, Barbara. (2007). *Los factores que llevan a la situación de calle*. [maestría. Universidad Católica de Colombia]. Repositorio ucatólica. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/08b0a581-1f86-480f-8aac>
- Hernández, E. Y Oviedo, A. (2016). Mercado del crédito informal en Colombia: una aproximación empírica. *Ensayos de Economía* 26 (49) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6032960>
- Huertas, B., Le Crom, J.F. & Correa-Carmona, Y. (2022). *Mariposas endémicas de Colombia: Guía para la identificación de las especies únicas del país*. Natural History Museum, London, UK. & ProColombia. Puntoaparte Editores, Bogotá Colombia. <https://biblioteca.colombia.travel/es/mariposas-endemicas-colombia>
- Husserl, E. (1986). *Meditaciones Cartesianas* (traducción y estudio preliminar de Mario A. Presas). Madrid: Tecnos. <https://bit.ly/3NQoolT>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2024). *Procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD)*. Analítica institucional ICBF <https://bit.ly/4hoIfq0>
- Instituto Humboldt. (2022). *Colombia se ratifica como el país más diverso en mariposas con 3.877 especies: según nueva lista de chequeo de estos insectos*. <https://bit.ly/3NJxhhf>
- Jiménez, Viviana. & Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico Case studies as a methodological approach. *ACADEMO. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* 3 (2). <https://www.google.com/url?q=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo>
- Juárez, A. C., & Hernández, M. H. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social. *Acciones e investigaciones sociales*, (23). <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/download/306/300>
- Larrahondo, L. R. (2016). *Dinámica de las economías sumergidas gota a gota, en el barrio San Francisco de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá. D.C.* [especialización. Universidad militar Nueva Granada]. Repositorio institucional UMNG. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14555>
- Magnabosco, Marlene. (2014). Construcción social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología* 32 (2). <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rp/v32n2/a02v32n2.pdf>
- Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia Vivida: Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books. <https://bit.ly/3YEUszs>

- Marín Rengifo, A. L., y Palacio Valencia, M. C. (2015). El abuelazgo: enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7. <https://doi.org/10.17151/rlef.2015.7.2>
- Meneses-Reyes, Marcela, Leticia Pogliaghi y Jahel López-Guerrero (2023). La experiencia estudiantil “no se detiene” a pesar de la pandemia. Reflexiones desde la mirada de jóvenes estudiantes de la UNAM. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES) 14 (40)*. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.40.1543>
- Montoya, D. M., Hincapié, N. C., & Carmona, N. D. M. (2016). Enfrentando la ausencia de los padres: recursos psicosociales y construcción de bienestar. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454158>
- Morales, D. (2022). *Vivencias de los trabajadores, bajo la modalidad de trabajo lejos de casa, en megaproyectos en la región del occidente Antioqueño*, [trabajo de grado. Universidad de Antioquia, Santa Fe De Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/29917>
- Munizaga, A. (2009). *Potencialidades del enfoque de factores de riesgo. Breve revisión de las teorías del delito*. Fundación Paz Ciudadana. <https://bit.ly/4e06jww>
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://www.uv.es/lisis/estevez/E_L2.pdf
- Najmanovich, Denise. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 6. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27901409.pdf>
- Oficina Regional para las Américas de la Organización mundial de la salud. (s.f.). *Abuso de sustancias*. Organización Panamericana de salud. <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Alianza para la formación dual en América latina y el caribe*. <https://www.oitinterfor.org/taxonomy/term/3366>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal Morphology*, 35 (1). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palummo, J. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Panamá, República de Panamá. <https://www.relaf.org/biblioteca/UNICEFLaSituaciondeNNAenInstitucionesenLAC.pdf>
- Pérez, Sonia. y Pérez, Esperanza. (2020). El Vínculo familiar en los programas de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. *Infancias Imágenes*, 19 (1). <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/14572/15774>
- Quiroz, Andrea; Velásquez, Ángela; García, Beatriz. & González, Sandra. (2002). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria.pdf

- Ramírez, Elena; Arcila, Adriana; Buriticá, Luz; y Castrillón, J. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación Guía didáctica y módulo*. Fundación universitaria Luis Amigó. <https://docplayer.es/13058592-Paradigmas-y-modelos-de-investigacion.html>
- Ramírez, P. (2007). *Concepciones de infancia: una mirada a las concepciones de infancia y su concreción en las prácticas pedagógicas de un grupo de profesionales de la educación*. [tesis pregrado. Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Biblioteca Digital UAcademia <https://bibliotecadigital.academia.cl/items/f7e1e871-33b7-439b-80db-004bf3ef05c8>
- Ramírez, Victoria.; Aranceta, Mariana., & Montoya, F. (2015). *Contradicciones En El Proceso De Restablecimiento De Derechos De Los Niños, Las Niñas Y Los Adolescentes En Colombia*. [especialización. Universidad de Medellín. Medellín]. Repositorio Institucional Universidad de Medellín. <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/1219>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de una Investigación. *CienciAmérica*, 9 (3). <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336>
- Riviere, E (1980). *Teoría del vínculo*. Selección y Revisión de Fernando Taragano. Colección Psicología Contemporánea. Buenos Aires. Argentina. <https://bit.ly/4fpD4nN>
- Save the Children. (2012). *Líneas Directrices de las modalidades de cuidados alternativos de los niños*. Save the Children Resource Centre. <https://bit.ly/3YoE8I9>
- Schettini, Patricia. & Cortazzo, Inés. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata. cap. 2. Características de la entrevista en investigación cualitativa. pp 19-20. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53686>
- Schütz, A. (1974), *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu. <https://www.academia.edu/download/30929886/SOCIOOO.pdf>
- Serna R, Maritza., Muñoz E, I. y Lenta, María. (2022). Representaciones sociales del proceso de restablecimiento de derechos de un grupo de adolescentes en Medellín Colombia. *Sociedad e Infancias*, 6 (1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8505047>
- Stake, R. (2005) *Investigación con estudio de casos*. Segunda edición. Ediciones MORATA. Madrid. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Tonon, Graciela. (2009). *Reflexiones latinoamericanas sobre la investigación cualitativa*. Capítulo 2, La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. Universidad Nacional de La Matanza, Argentina. <https://bit.ly/3NO59ta>
- UNICEF. (2017, diciembre 6). *El Estado Mundial de la Infancia 2017*. UNICEF. <https://www.unicef.org/es/informes/El-Estado-Mundial-de-la-Infancia-2017>
- United nations human rights Office of the high commissioner. (20 de noviembre de 1989). *Convención de los derechos del niño*. Resolución 44/25 de la asamblea general. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Valbuena, Carolina. (2017). *Efectos psicológicos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes*. [trabajo de grado. Universidad Católica de Pereira]. Repositorio Universidad Católica de Pereira RIBUC. <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/4133?mode=full>

Wallerstein, I. (2014) *Análisis de sistema-mundo una introducción*. SCRIBD/Insurgencia. <https://bit.ly/4e7A5zk>

Yañez, R. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Revista jurídica*, 6 (2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=326296>

Anexos

Memoria Metodológica

Al comenzar el proceso de este ejercicio investigativo teníamos claro que teníamos el interés de realizar el trabajo de grado sobre el restablecimiento de derechos a NNA, pero debido a las condiciones legales de protección a esta población y teniendo en cuenta las recomendaciones de las asesoras, tomamos la decisión de continuar con el tema, pero en lugar de acceder a la información a través de los NNA, nos enfocamos en la manera en la que las familias vivían dicho proceso.

Se inició entonces la búsqueda de información por medio del rastreo documental en diversas bases de datos como repositorios, revistas, ensayos, páginas oficiales de los gobiernos, otros trabajos de grado, e informes de comisiones para la protección de derechos, la cual se intencionó desde la historicidad del tema de forma georreferenciada iniciando con literatura internacional, nacional y local., para dar paso al diseño metodológico y la fundamentación teórica y metodológica, en la cual el construccionismo social es la teoría que guiará nuestra investigación, la cual nos ha generado diversos retos para comprenderla y sobre todo para apropiarla adecuadamente; definimos también como referentes conceptuales niñas, niños y adolescentes, restablecimiento de derechos, condiciones socioeconómicas, transformaciones vinculares y redes de apoyo.

La categoría de condiciones socioeconómicas se descartó ya que está estaba de manera implícita en la caracterización que se debe realizar a las personas participantes de la investigación y posteriormente se adicionaron las categorías experiencias y vivencias, las cuales consideramos necesarias para desarrollar el objetivo general. También hizo parte de este momento la definición de la metodología, en esta planeamos el tipo de investigación cualitativo, el enfoque fenomenológico y el paradigma comprensivo interpretativo, la estrategia elegida fue el estudio de caso colectivo, las técnicas a desarrollar fueron la observación participante, la entrevista y una técnica interactiva, adicionalmente se establecieron los elementos que definirían la muestra.

Para comenzar con el trabajo de campo, empezamos a buscar a la población para encontrar a las personas que pudieran cumplir con los requisitos y quisieran hacer parte de este trabajo, buscamos en múltiples instituciones y con variados actores y profesionales con incidencia en el campo, por parte de algunas instituciones no recibimos respuesta, algunas otras nos dijeron que por la confidencialidad de la información no era posible colaborar, esta fue la misma respuesta que recibimos por parte de los profesionales, en esta búsqueda llegamos a un profesional de trabajo social quien desempeña sus labores en un operador del ICBF ubicado en Altavista, gracias a su disposición fue posible realizarle una entrevista, esta facilitó para nosotras la comprensión del proceso de restablecimiento de derechos desde la parte administrativa.

Por la dificultad para acceder a la población nos motivó para crear una pieza gráfica y difundirla con familiares, amigos, conocidos y diversos grupos de internet, este medio tampoco hizo posible encontrar a las personas aptas para la aplicación de las técnicas, generando un atraso importante en el cronograma del trabajo de campo y reestructuración de los criterios de selección de los y las participantes. Este cambio facilitó el acercamiento a una institución en la comuna 13 que trabaja con juventudes y nos contactaron con madres sustitutas, lo cual implicaba repensar todo el proyecto una vez más.

Continuamos en la búsqueda y gracias al escenario de práctica de una de las autoras de esta investigación, fue posible conocer a una líder comunitaria del centro de Medellín quien nos puso en contacto con otras dos mujeres que han pasado por este proceso de restitución y restablecimiento de derechos de uno o varios de sus hijos; finalmente se realizaron las entrevistas, cuyo momento trajo un sin fin de emociones para las involucradas.

En el momento del trabajo de campo, queríamos realizarlo en un lugar cómodo, silencioso, agradable y teníamos planeadas tres técnicas, la observación participante, la entrevista semiestructurada y la foto palabra como técnica interactiva, esta última no fue posible realizarla, debido a las circunstancias de las tres mujeres, todas vendedoras informales que subsisten con los recursos generados diariamente, se les imposibilitaba estar disponibles para nosotras mucho tiempo, además para ellas eran cómodos sus lugares de trabajo o zonas cercanas a ellas, por lo cual la primera entrevista se realizó en el lugar de trabajo de la primera mujer, las otras dos se realizaron en cafés cercanos a los lugares de trabajo de las otras dos mujeres, por tales motivos la grabación de las entrevistas quedaron con problemas como bulla e interrupciones.

Como condiciones favorables hemos tenido gran interés en el tema lo que nos ha motivado

a acercarnos de forma profunda al tema debido a las emociones que nos moviliza, también ambas investigadoras hemos contado con suficiente disponibilidad para invertir el tiempo necesario en la construcción del trabajo y en la búsqueda de la información, por otro lado hemos tenido un exhaustivo y aportante acompañamiento por parte de las asesoras, que nos han brindado herramientas necesarias y suficientes para mejorar.

Como condiciones desfavorables tuvimos la elección de la población, la cual fue de gran dificultad para encontrar e incidió en el retraso de las fechas contempladas, sin embargo una vez nos contactamos con la líder comunitaria, fue una grata experiencia conocer a cada mujer, las tres tuvieron muy buena disposición para permitirnos acercarnos a sus historias; otra condición desfavorable fue la carencia de contactos para acercarnos a la población, y recursos materiales como dinero para poder suplir de una mejor manera las necesidades inmediatas que tenían las mujeres a la hora del trabajo de campo.

Hemos transitado por diferentes momentos en el ejercicio investigativo y con cada momento diversas emociones, sensaciones y preocupaciones se han hecho presentes, sin duda la motivación, el amor, el esfuerzo y la dedicación ha estado presente en la mayor parte del proceso, sin embargo también han sido partícipes la frustración y la angustia, sobre todo con las dificultades ocurridas para el acceso a la población y los cambios que conllevaron modificar esta, sin embargo, la posibilidad de desertar nunca ha sido parte de nuestro radar, sorteamos cada dificultad que se ha presentado y esperamos seguir haciéndolo, continuaremos indagando y acercándonos al tema, incluso si no contribuye de manera directa a la construcción del trabajo, todo contribuye de manera significativa en nuestro aprendizaje.







Consentimiento Informado Para Uso De Derechos De Imagen Sobre Fotografías Y Material Audiovisual (Videos).

*Trabajo de grado
Proceso de Restablecimiento de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes
Medellín, 2023*

Yo, _____ identificada(o) con _____ número _____ por medio del presente documento autorizo de forma consciente y voluntaria a *Laura Alvarez Moná* y *Luna Florez Loaiza* estudiantes de Trabajo Social de la *Universidad de Antioquia*, para hacer uso del material fotográfico y audiovisual que contiene mi imagen personal con fines académicos e investigativos.

Para constancia de lo anterior, se firma a los ____ días del mes _____ del año _____.

Participante
Firma y número de CC.

Investigadora
Firma y número de CC.

Investigadora
Firma y número de CC.



¡IMPORTANTE!

Somos estudiantes de Trabajo Social de la UdeA y estamos realizando nuestro **Trabajo de Grado** sobre el Restablecimiento de Derechos con niñas, niños y adolescentes, por lo que estamos buscando **familias** en las que el **ICBF** haya retirado al menor del medio familiar.

Si haces parte o conoces una cuidadora, cuidador o familia con estas características y te interesaría hacer parte de esta investigación ¡Comunícate con nosotras!

Información

Laura: 300xxxxxxx

Luna: 301xxxxxxx





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de grado

Proceso de Restablecimiento de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes

Medellín, 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificada/o con documento de identidad número _____ de (ciudad) _____, conozco los objetivos de la presente investigación y acepto participar en ella, a través de la entrevista propuesta por las estudiantes Laura Alvarez Moná y Luna Flórez Loaiza.

De igual manera, se me ha comunicado que el intercambio de información no es de carácter remunerado y que la información producida en este proceso será usada estrictamente para fines académicos e investigativos, garantizando el anonimato en su divulgación.

El mismo, cumple con los requisitos exigidos en el Artículo 15 de la Resolución N°008423 de 1993, expedida por el Ministerio de Salud.

Para tal efecto firmo.

En Medellín a los _____ del mes _____ de 2023.

Participante
Firma y número de CC.

Investigadora
Firma y número de CC.

Investigadora
Firma y número de CC.